

CORREO EXTREMEÑO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Año XXIV
Badajoz: un mes. 2 pesetas
Fuera de la capital: trimestre. 7 " "
Portugal: trimestre 9 " "
Los demás países: trimestre. 15 " "

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7
-O- Teléfono, número 143 -O-
BADAJOZ 25 DE NOVIEMBRE DE 1927

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas.
En primera plana: 1'00 " "
Reclamos: en primera plana, línea 1'50 " "
" en las restantes. 0'50 " "

Núm. 7.395

Inconsecuencia obligada

Aún vibraba la voz de la marquesa de la Rambla en la Asamblea Nacional, demandando mayor atención para la enseñanza religiosa en los institutos nacionales, cuando se ha alzado la voz del señor Ministro de Instrucción Pública para contestar lo que ya hemos leído en la prensa: No hemos querido hacer obligatoria la enseñanza religiosa para ennoblecir más la idea de la religión. Y ampliando nosotros el argumento diríamos: La idea de Dios es inatracable por los pobres pigmeos que se llaman hombres. Y está además tan dentro del corazón humano que no es preciso apelar a exteriores razonamientos y forcejeos para que allí se arraigue y florezca.

Apenas llega al uso de la razón el niño, tiene la idea de la Causa primera, del primer Ordenador del mundo y le rinde su entendimiento, el amor y todas las facultades. Y seguiríamos discutiendo: lo que el hombre no haga por comprensión, no lo hará por instancias extrañas. ¿No es este el pensamiento del Ministro? Pero tan arraigado como el sentimiento religioso está en el alma del niño el sentimiento familiar, el sentimiento de patria, el afecto al hogar, al pueblo, a la propiedad. Luego, concluimos, para ennoblecir sentimientos tan hondos tan profundamente arraigados, debe evitarse que se obligue al estudio de esas cuestiones. Tampoco debe estudiarse la Ética y el Derecho Natural que instruyen al niño en esas cuestiones.

Pero enseguida los estadistas responden: ¡ah, no! hay que afianzar el sentimiento de la Patria, hasta que arraigue en todos los corazones. "La idea de Patria, decía una nota oficiosa hace pocos días, es intangible". Y en aquella misma nota se decía: libertad para todas las ideas, aún para las socialistas y republicanas". Y en efecto, al día siguiente el órgano del socialismo pone en duda la existencia de Dios, se inclina del lado de las prácticas malthusianas y... no ataca la idea de la Patria. Pero la Patria queda mermada, empobrecida, porque la idea religiosa no estaba arraigada y no ahogó los sentimientos antinaturales de los monstruos que elevan a sistema práctico las doctrinas anticoncepcionistas. ¿Libertad para las ideas socialistas? Pues ¿no es el socialismo enemigo de la Patria?

Y si como se pretende la Patria es inatacable—y así lo creemos también nosotros—y su idea sacrosanta vive en la entraña del hombre, más viva, más sagrada, más alta es la idea de Dios en el espíritu humano. No, no debe permitirse la libertad para todas las ideas; el marxismo, el llamado socialismo científico se funda en el materialismo y si este niega a Dios, entiéndese que también niega a la Patria.

De la cadena de ideas madres que constituyen el orden de un pueblo no puede arrancarse un eslabón, sin que resbalen los otros. Las vicendias—libertades—que se permitan para tirar de uno, arrastran a todos ellos.

Tienen, sin embargo, una justificación considerable las declaraciones de la aludida nota oficiosa: las dictaduras son el gobierno de un pueblo que agoniza políticamente por exceso de libertad, que ha tirado de los eslabones de la cadena y se han venido precipitadamente las anillas quedando arriba, sin potente asidero, la última, la anilla de la Patria. Y cuando esto ocurre, la reacción, la unión de fuerzas y de voluntades se establece alrededor de esta anilla, contemplándola con temor de que caiga, dedicando todos los bríos a ella sola. Pero el camino es otro: sujetar con la izquierda la que está en lo alto y con la derecha alzar hoy una, mañana otra, hasta que la cadena lógica, natural de todas ellas quede perfectamente enlazada.

Todo otro sistema es mutilador y no otra cosa sino un juego de equilibrio. El estatismo, última degeneración y consecuencia obligada del liberalismo, no olvida, al fin,

1.500 PESETAS

Que no es un grano de anís lo que regalará CORREO EXTREMEÑO al lector que acierte el número correspondiente al premio mayor de la Lotería de 2 de enero de 1928, o se aproxime más, está demostrado por los millares de cupones que tenemos en nuestro poder. No falta un pueblo de la provincia en nuestra lista y hasta del extranjero nos llegan cupones.

Insistimos en la necesidad de que los números vengán expresados por cifras, con la mayor claridad y sin enmienda alguna.

Entre los concursantes, figuran centenares de mujeres; si la firma no lo dijera, nosotros sabríamos que eran de "ellas" por la pulcritud con que están guardadas todas las bases del concurso; todos los cupones muy bien recordados, la letra grande, clara; los números como para que nadie dude; orden, minuciosidad. Es que impulsa la mano un caudal de fe femenina.

En una casa de la calle de la Montera se suicida un joven

Madrid. — En la calle de la Montera ocurrió esta mañana un sangriento suceso, que alarmó al vecindario.

En una casa se encontraba la joven Concepción Cabrera, acompañada de Eliodoro López, el cual se disparó un tiro en cabeza, matándose.

Algunos vecinos que escucharon la detonación, acudieron rápidamente, encontrando a Eliodoro en el suelo y con una herida en la cabeza.

Junto al cadáver se hallaba una pistola.

Intervino la policía y el juzgado, y la muchacha Concepción Cabrera compareció ante el juez para prestarle declaración.

Dijo aquella que la víctima había sacado una pistola, poniéndose a jugarla corriendo por la habitación y que de pronto, colocándose el revólver junto a la sien, disparó un tiro y se mató.

MERCADOS

Se han cotizado las carnes en el día de hoy a los siguientes precios:

Cerdos extremeños y andaluces a 2'60.
Corderos 3'50 a 3'60.
Carneros 3'10 a 2'80.
Vacas extremeñas buenas 3'17 a 3'26.
Ídem. regulares 3'09 a 3'15.
Toros 3'35 a 3'42.
Cebones 3'22 a 3'26.
Terneras 3'40 a 3'60.
Bueyes 2'90 a 3'04.
Impresión del mercado.—En el día de hoy han quedado poco firmes los precios del ganado vacuno y de cerda continuando sostenidos los del lanar.

Regulares existencias en ganado lanar y muchas en cerdas.

Casa Hidalgo

Alcobas haya, 350 pesetas. Comedores, 430. Gabinetes, 300. Camas haya con somiers, 45.
P. Cervantes, 18.—Teléfono, 554

a su padre que siempre profesó esta doctrina: ¡hijos míos! sois muy buenos y muy capacitados y os bastais para todo; por eso os dejo en libertad, libertad mercantil, industrial, política, religiosa, de pensamientos; pero si sois malos... ¿En qué quedamos?

ANGEL



La visitante: ¿Ustedes usan siempre estos muebles? La esposa del "artista", dueño de casa: ¡Oh, no! Cuando no tenemos visitas nos sentamos en el suelo.

UNA REUNIÓN

El Sr. García Guerrero es nombrado miembro del Comité ejecutivo de la asamblea de Diputaciones

Madrid.—Esta mañana se han reunido en el salón de actos de la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Salcedo Bermejillo los presidentes y representantes de las diputaciones de régimen común tratando de diversos asuntos.

Se acordó el nombramiento de un comité ejecutivo integrado por los presidentes de las Diputaciones

de Barcelona, Zaragoza, Burgos, Badajoz, Lérida y Valencia para que gestionen del gobierno la fórmula que refuerce los ingresos en las haciendas provinciales y la reducción de algunas cargas que pesan sobre ellas.

Solicitarán asimismo del gobierno el robustecimiento de las economías de las diputaciones provinciales.

El Jefe del Gobierno califica de memorable la sesión celebrada ayer en la Asamblea

Madrid. — Terminada la sesión de la Asamblea los periodistas tuvieron ocasión de hablar con el marqués de Estella, que les manifestó que estaba muy fatigado.

Dijo que la sesión de esta tarde había sido extraordinaria, y podía calificarse de memorable, por la calidad de los oradores que han intervenido y que han rayado todos a gran altura.

Elogió los discursos que se habían pronunciado, pues todos habían demostrado exacto conocimiento y profundo estudio de la materia.

—Seis horas—dijo— he permanecido en el banco azul. El jefe del Gobierno terminó diciendo que iba a cenar y a acostarse en seguida.

DICE YANGUAS

Madrid. — También el presidente de la Asamblea, señor Yanguas expresó ante los periodistas su satisfacción por la sesión de esta tarde, de la que dijo que había sido muy enjundiosa.

Todos los oradores que han inter-

venido lo han hecho con exacto criterio y justa interpretación del proyecto de herencias intestadas.

En la sesión de mañana tomarán parte once oradores, y expondrán sus interpelaciones los señores González Oliveros y Jiménez.

En la primera parte de la sesión explanará su interpelación sobre la supresión de la Escuela de Criminología don Quintiniano Saldaña y la señorita Díaz de Rabaneda, la que tiene anunciada sobre emigración.

LA LIGA ARAGONESA

Madrid. — En la comida con que obsequiarán los asambleístas aragoneses al ministro de Gracia y Justicia, se constituirán en acérrimos defensores de la región, que la remediarán urgentemente, no perdonando cuantos medios estén a su alcance.

Constituirán una especie de Liga de Defensa, que atenderá al fomento y desarrollo de la región aragonesa.

DE PROVINCIAS

MANADA DE LOBOS

Monforte. — Manadas de lobos recorren toda esta comarca, causando daños de importancia en el ganado.

Un rebaño guardado por el pastor Ramón Mendoza fué atacado en plena día por los lobos, que causaron grandes destrozos.

Otro rebaño del pastor Ramón Vázquez fué totalmente devorado por una manada de lobos.

Se han organizado partidas de cazadores para ahuyentar a estos animales de estos contornos.

Entre los ganaderos reina gran alarma y han solicitado del gobernador civil de la provincia el envío de fuerzas de la Guardia civil para que auxilien a los cazadores en las batidas.

CAÑERO, NO SE CASA

Córdoba. — El rejoneador Cañero ha dicho que no es cierto el rumor que durante estos días ha circulado diciendo que contraía matrimonio.

Cañero no piensa por ahora casarse.

DISPARA CONTRA SU HIJA

Almería. — En un pueblo próximo penetró el gitano Juan Fernández en una taberna, encontrando a una hija suya que días pasados había huido de su domicilio con un gitano, que no era del agrado del padre.

Sin mediar palabra, Juan Fernández disparó su revólver contra su hija, hiriéndola gravemente.

El matador de toros Fortuna es detenido por piroppear a unas señoras

Madrid.—Esta mañana presentáronse en la dirección general de seguridad tres señoras denunciando que venían siendo objeto de amenazas por parte de dos individuos.

Montado el servicio de vigilancia a cargo del agente don Francisco Bera se comprobó que al llegar las mencionadas señoras a la Carrera de San Jerónimo dos individuos que las venían siguiendo les dirigieron piropos de mal gusto y hasta groseros.

El agente de policía amonestólos para que emplearan mayor corrección en las palabras y lejos de obe-

decer uno de ellos se dirigió airadamente al agente insultándole.

Reducido a la obediencia ambos individuos fueron conducidos a la Dirección general para prestar declaración.

Identificados los detenidos resultó ser uno de ellos el matador de toros Fortuna que se distinguió más en sus insultos al agente y un amigo suyo.

En la Carrera de San Jerónimo formóse el consiguiente escándalo que ha sido el objeto de los comentarios durante todo el día.

Fortuna y su amigo quedaron a disposición del Juzgado.

Cometido el hecho dióse a la fuga.

Puesto el suceso en conocimiento de las autoridades se ha montado un servicio para la detención del gitano.

LLEGADA DE AUNOS

Sevilla. — Llegó el ministro del Trabajo señor Aunós, que acompañado del señor Benjumea visitó en su alojamiento al subsecretario de Corporaciones de Italia, Bottey.

Acompañado de éste visitaron los museos de pintura y arqueológicos, la Catedral y el Alcázar.

En el Ayuntamiento se obsequió al subsecretario italiano y al ministro español con un banquete, al que asistieron todas las autoridades.

LLEGADA DE LICENCIADOS

Barcelona. — Fondeó en este puerto el vapor "Segarra", trayendo a bordo 358 licenciados de Marruecos.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA

Málaga. — En Villanueva, a consecuencia de los recientes temporales, hundióse una casa, que quedó enterrada una familia entera.

El vecindario ayudó eficazmente a extraer los escombros, salvando a toda la familia, excepto a Amalia Cadado, que murió, como resultado de las graves heridas.

NEVADA

Lérida. — Nieva copiosamente sobre toda la provincia.

Todos los puertos han quedado interceptados e interrumpidas las comunicaciones con el Valle de Aragón.

El frío es intenso. En algunos sitios la nieve alcanza gran altura.

TRABAJOS DE SALVAMENTO

Almería. — Han comenzado los trabajos para poner a flote un vapor extranjero que a consecuencia de los últimos temporales encalló en la playa.

MUERTE REPENTINA

San Fernando. — En su despacho de Capitanía, ha fallecido repentinamente el jefe de Estado Mayor, capitán de fragata don Servando Muñoz.

VISITA DE UN MINISTRO

Cartagena. — Con motivo de la visita del ministro de Fomento a esta capital se han comenzado los preparativos para el recibimiento.

El Ayuntamiento le obsequiará con un banquete.

EL "BLAS DE LEZO"

Cartagena. — Procedente de China ha fondeado en este puerto el "Blas de Lezo", haciéndose por los vapores las salvas de ordenanza.

EL CAPITAN GENERAL

Cartagena. — El capitán general giró una visita a los cuarteles de la población, inspeccionando todas las dependencias.

Terminada la visita continuó su viaje con dirección a Murcia.

VARIAS EXPEDICIONES

Algeciras. — Procedente de Marruecos han llegado varias expediciones de soldados repatriados.

EL MINISTRO ARGENTINO

Toledo. — Visitó la población el ministro de Relaciones de la Argentina, señor Gallardo.

Como hacía el viaje de incógnito, las autoridades no le cumplieron.

POLEMICA SUSPENDIDA

Santander. — Estimando el gobernador civil que la discusión sobre el ferrocarril Santander-Mediterráneo que venían sosteniendo los periódicos "La Voz" y "El Faro" había llegado a términos violentos, ha ordenado que no se autorice la publicación de artículos hablando sobre este asunto.

ASAMBLEA

Sama de Langreo. — Se ha reunido la Asamblea de patronos y obreros para discutir las bases presentadas por los primeros proponiendo la fórmula de arreglo para solucionar el conflicto planteado en aquella población.

La Asamblea se retirará en días sucesivos para continuar los debates y llegar al acuerdo deseado por ambas partes.

EXPLOTACIONES QUE SE PARALIZAN

Oviedo. — El sábado próximo cerrará todas sus minas la Sociedad Asturiana.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina confirma tres penas de muerte

Madrid.—Se conocen algunos extremos de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la causa instruida en Zaragoza apreciando este alto Tribunal los fundamentos jurídicos en que se apoyó el fiscal para solicitar la pena de muerte contra Avelino Bernal, Eladio Miguel, y Molins.

Accepta el fiscal del Supremo la distinción de los delitos de robo a mano armada en la persona del cobrador Benito Gregorio y la de homicidio en la persona del niño Valentín Losilla.

El Ministerio Fiscal acepta los principios jurídicos del fiscal del Consejo de Guerra celebrado en Zaragoza conformando las tres penas de muerte el Tribunal Supremo de Guerra y Marina y la indemnización solidaria y mancomunada de diez mil pesetas a la familia del niño Valentín Losilla.

EL TUNEL

Dieciséis litros de vino, a 8'50 pesetas, y el litro a 0'60.

FUNERARIA CORREA
JUAN MONTAÑO
FELIPE GENCA. 40. BADAJOZ

LA VIDA EN LA CIUDAD

DEPORTIVAS

Los partidos del próximo domingo

Los partidos del próximo domingo
Pasado mañana juegan en el campo de Santa Marina el partido de campeonato del grupo A...

bién en partido de la competición regional, el Extremadura F. C., de dicha localidad, y el Sport Club de Badajoz.
Lo que haya de suceder en dicho encuentro es difícil de pronosticar...

Vida municipal

Se decomisa pan por falta de peso

De las Escuelas graduadas se destinaron niños para la Cantina escolar.
En sustitución de don Antonio Del Solar, que se encuentra actualmente en Madrid...

RELIGIOSAS

Cultos que han de celebrarse hoy

Viernes, 25.—Ss. Catalina, vg., Moisés, pb., Erasmo y Mercurio, mrs. Jocunda, vg.
En la Catedral
Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas...

Sucesos locales

Cae un albañil y se fractura un hueso

OBRERO HERIDO
Juan Cruz Gómez, albañil que trabajaba ayer en obras que se realizan en una casa de la calle Abril, se cayó desde regular altura al bajar por una escalera de mano...

SOCIEDAD MAGISTERIO

Han llegado, procedentes de Mérida, los colaboradores de CORREO EXTREMEÑO doña Regina Merchán y don Matías Tejero.
Después de permanecer varias horas en la capital salió ayer para Sevilla don José Romero.

A la nota de cuotas ingresadas en el presente mes, ya publicada, hay que añadir la de entrada de doña María Lobato Aragón, doña María de la Visitación Cordero, doña Leoncia Méndez, doña Concepción Borrego, don Vicente Monot Domenech, don Alberto Elías de Toro y don Antonio Gómez Ramos.

Registro civil

Doña Aracelis Elena López Prudencio, 62 años, lesión cardíaca, Sepúlveda 4; José Martínez Montero, 13 años, endocarditis lenta, M. de Evora 34, Juan Lozano García, 54 años, asistolia, H. Civil; Ángela Beltrán Tirado, 8 meses, enteritis, B. Murrillo 61.

MILITARES

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar del soldado Gumersindo Díaz Román para recoger documentos de su interés.

En la Administración

del CORREO EXTREMEÑO se vende la arroba de periódicos a TRES PESETAS, y 0'30 CÉNTIMOS KILO.

Las horas para adquirirlo serán de 12 a 14 y de 16 a 20 en la citada Administración.

Regimiento Cazadores de Villarrobledo 23.º de Caballería

ANUNCIO
Incorporados a esta Plana Mayor el ganado asignado al mismo en plantilla, se hace saber por medio del presente anuncio, para que los señores que deseen adquirir el fiemo del referido ganado, presenten proposiciones bajo sobre cerrado en la oficina de Mayoría del Cuerpo...

Concurso de belleza infantil

Este periódico abre un concurso para rendir homenaje a la belleza infantil, cuyas bases se publicarán en el número próximo, pero advertimos a las familias que desde el domingo venidero publicaremos las fotografías que se nos envíen, y que tendrán derecho a tomar parte en este concurso los niños de ambos sexos que cuenten hasta diez años de edad y que las fotografías han de ser de busto.

AVISO A LOS CATÓLICOS

Para propaganda religiosa se han adquirido 5.000 imágenes del Santísimo Cristo de la Agonía. Estas preciosas imágenes, además de estar benditas, tienen la particularidad de ser luminosas y visibles en la oscuridad, gracias a un procedimiento científico.

AUDIENCIA

Hoy serán vistos en esta Audiencia los juicios siguientes:
Juzgado de Llerena.—Delito, tenencia de armas; procesado, Isidoro Pilar Platero.
Defensa: abogado señor Casillas, procurador señor Becerra.

Gran taller de modista

Manuela Adame, ex maestra de "La Granadina".—Confecciones de señora últimas novedades.
Economía, Finura, Distinción
Donoso Cortés, 15, pral.—Badajoz (Antes Comedias) 6 b 48 f

Realizado un concierto de compras París Elegante con importantes centros industriales de Cataluña, desde hoy permite a esta casa hacer precios nunca conocidos en esta capital.

EL SEÑOR
D. RAMON FERNANDEZ TORRES
de 87 años de edad
Falleció a las 22 del día 24 del actual
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, doña Dolores, don José, Presbítero; don Casimiro; hija política, doña Faustina Toro

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las cuatro y media, desde la casa mortuoria, Calatrava, núm. 2, a la Capilla de S. Sebastián.
Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Fricción Cura reumatismo, lumbago, cláfrica, Cerec torceduras y toda clase de dolores. 177

Necrológica

En la tarde de ayer verificóse el sepelio de la que en vida fué virtuosa señora doña Elena López Prudencio, hermana de nuestro querido director don José.

Al acto asistió una numerosa concurrencia, prueba de las múltiples amistades de que gozaba la finada y su distinguida familia.

ANIVERSARIO
Mañana sábado, 26, y en la iglesia de San Agustín, a las once de la mañana, se celebrará el primer aniversario del fallecimiento de doña María Cruz Laguna y Ortiz, esposa que fué del farmacéutico de esta capital don Vicente Domingo y Sánchis.

A la avanzada edad de 87 años ha fallecido don Ramón Fernández Torres.

Murió como había vivido cultivando todas las virtudes y gozando del afecto y cariño de cuantos le trataron.
Enviarnos a el presbítero don José Fernández hijo del finado nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo a sus hermanos doña Dolores y don Casimiro y hermana política doña Fausta Toro.

DON MANUEL ALBARRAN
Constitución, 5.

MUY EN BREVE apertura de la cabina que la Peluquería Moderna prepara para el ondulado permanente, y que para ello tiene esta casa el aparato eléctrico, el más moderno hasta ahora conocido, marca "Eugéne", de la casa F. Xifré Masferrer.

La corrección del estrabismo (BIZCO), según el método del doctor MORON, hácese en pocos minutos, es indolora y el ojo coregado recupera la vista normal. Consulta, 25 pesetas. Jesús del Gran Poder, 56.—Sevilla.

Este número ha sido visado por la censura

El domingo en el TEATRO LÓPEZ DE AYALA

Se estrenará VARIETÉ Ediciones "U. F. A."
La película más bella, más artística y más perfecta de todas cuantas, hasta hoy, se han exhibido ante el público
pacense
La película de mayor técnica cinematográfica
Intérpretes
EMIL JANNINGS :-: LYA DE PUTTI. M DELSCHAFT :-: WARWICK WARD

ATENCIÓN
Gran liquidación de automóviles usados de distintas marcas desde 250 :-: pesetas en adelante :-:
JUSTO GARCIA ORTIZ
MORENO NIETO, 9
710 b

REPORTAJES ESPECIALES

INTERESES PROVINCIALES

LOS BALDIOS DE ALBURQUERQUE

Por las noticias que de Madrid y de Alburquerque hemos publicado, conocemos y conocerán nuestros lectores, el resultado del pleito de Alburquerque y el recibimiento que este pueblo dispensó a su alcalde, don Francisco Izquierdo Guzmán, tributo, ciertamente bien merecido por dicho señor. Todas las noticias coinciden en afirmar que Alburquerque está de enhorabuena, que la gente tiene cara de día de fiesta. Ya era hora.

Nosotros que desde nuestra Redacción hemos seguido paso a paso este asunto y sus incidencias, verdaderamente apenados porque veíamos cómo se despedazaba una gran riqueza, cómo se encontraban los ánimos y cómo había momentos en que parecía que el drama se avecinaba, resultando ineficaces para evitarlo todos los resortes de la ley, y toda la buena voluntad de las autoridades, no podemos menos de sentirnos también satisfechos y contentos con la solución de paz y de concordia que el Gobierno de Su Majestad ha sabido darle; ya que así la simpática población de Alburquerque concentrara ahora sus esfuerzos y todas sus energías (antes malgastadas en luchas fratricidas), en intensificar sus cultivos, limpiar los terrenos, cuidar el arbolado, antes despiadadamente tratado por todos, y de este modo verá cómo todo prospera y se transforma; la riqueza aumentará, los braceros no verán más las épocas de paradas y de inacción con el hambre en sus casas y la población de Alburquerque será lo que siempre ha debido ser: un emporio de riqueza donde la vida será fácil, cómoda, sin pobres de solemnidad.

El Ayuntamiento, por su parte, hará seguramente lo que a él compete: caminos rurales que sirvan para el fácil transporte de todos los productos a través de aquel enorme término; abastecimiento de aguas potables, y en suma, todo lo que seguramente el alcalde habrá ya pensado, quizá planeado y que para su ejecución sólo falta el tiempo necesario a toda obra humana.

Por de pronto, el Ayuntamiento que preside el señor Izquierdo Guzmán, puede anotarse en su haber partidas de tan colosal importancia como la construcción del puente sobre el Gévorra, la construcción del nuevo palacio municipal, hermoso, elegante y en armonía con la importancia de aquella población, y por si faltaba algo, lo que vale más que todo, lo que ha sido una verdadera pesadilla para cien generaciones, ha sido resuelto a satisfacción de todos gracias al cariño que en el referido asunto puso desde el primer momento y a la incansable actividad del señor Izquierdo. Dicho señor se ha hecho acreedor al reconocimiento imperecedero de sus convecinos, y merece toda clase de gratitudes y agasajos. Seguramente que las prolongadas ovaciones que sus paisanos le tributaban a su regreso de Madrid, y el entusiasta recibimiento que se le dispensó influirá en su ánimo para proseguir por el camino emprendido hasta efectuar la transformación que está llamado a sufrir aquel pueblo.

Si ello fuera posible, sería cosa de que cual segundo Pedro Crespo fuera declarado "alcalde perpetuo". Sólo falta para ello otro Felipe II que lo haga, y ese no puede ser otro que el pueblo, que lo pida por aclamación.

Nuestra sincera enhorabuena al señor Izquierdo Guzmán y a todo el vecindario de Alburquerque, para el que deseamos todo género de prosperidades.

El Boletín Oficial de ayer inserta las informaciones siguientes:

Por los años 1086 en que se dió la célebre batalla de Zalaca entre Alfonso VI y los reyes de Taifas, de Sevilla y Badajoz, ayudados por los Almarroides, no debió existir Alburquerque por cuanto ningún autor lo cita y por que de haber existido la batalla no se hubiera dado

en Zalaca sino aquí. Hay que buscar su origen bastantes años después. Lo fortaleza fué lo que primeramente existió; ésta fué ganada de los árabes por Don Alfonso IX de León, poco después de haber sometido a Alcántara. El Gobierno de la fortaleza lo entregó a don Alonso Téllez de Meneses, quien después puso en su lugar a su primo don Martín Alonso Botello (apellido derivado del de Téllez). Permaneció el señorío de esta fortaleza en sus descendientes hasta que Sancho el Bravo la incorporó a la corona. Así estuvo hasta que su hijo Alfonso XI la dió en señorío a don Alonso Sánchez, hijo natural de don Dionisio de Portugal, que estaba casado con doña Teresa Martínez Téllez de Meneses. Estos señores pretendiendo hacer allí población lograron del rey franquicia para todos los que se avecindasen autorizándoles para hacer su casa y dándoles porciones de tierra para plantíos de viñas y olivares, así como para siembra. Al amparo de tantas ventajas acudió mucha gente y el vecindario aumentó en poco tiempo. Entonces

tro años. En este interregno los aprovechamientos de las hierbas de invernadero que empezaba el 29 de septiembre y duraba hasta el día 25 de abril y los pastos de primavera y verano que empezaban el 25 de abril de cada año hasta el 29 de septiembre se aprovechaban libremente en un principio por todos los vecinos. Pero esto duró poco.

HIERVAS DE INVERNADERO

Este aprovechamiento casi desde su principio fué objeto de arbitrio por parte del Ayuntamiento, pues aunque lo que habían de pagar los vecinos era poco, el municipio necesitaba arrendarlo por constituir su principal fuente de ingresos. Por esta circunstancia, al promulgarse las leyes de desamortización fué enajenado.

VENTA DE ESTOS APROVECHAMIENTOS

Por virtud de las leyes de desamortización se vendieron por el Estado todos los aprovechamientos comunales de Alburquerque. Hubo un pleito muy ruidoso y después

rios se apresuraron a pagar el arbitrio y por esta circunstancia quedaban ya dentro de la ley de desamortización, por tanto, se podían vender. Unos cuantos señores se fueron con la noticia al ministerio de Hacienda y se efectuó la venta de los pastos, o sea, la redención de tal carga por los dueños del suelo. Hubo muchas algaradas, motines, tumultos, etc., pero el tiempo, que es un buen sedante, se encargó de calmar los ánimos y Alburquerque disfrutó después de aquellas grandes luchas varios años de tranquilidad, también relativa, y solamente turbada de vez en cuando por los políticos, que siempre que se anunciaban elecciones tomaban como bandera los dichos pastos y nuevamente se encendía la discordia en aquella hasta ahora desdichada población.

EL ARBOLADO

Esta riqueza siempre fué comunal y siempre aprovechada por el vecindario. El estado del arbolado revela mejor que cuanto se pudiera decir cuál ha sido el trato que ha recibido. Este fué siempre des-

del ministerio de Fomento se dictó una Real orden, en virtud de la cual se declaraban comunales todos los aprovechamientos ya citados; es decir, se había retrocedido un siglo.

Comprendiendo los propietarios que esto no podía haber ocurrido mas que por el desconocimiento del estado legal del asunto por parte del Gobierno, los propietarios se apresuraron a la defensa de sus intereses, demostrando la razón que les asistía. Como no podía ser menos, dada la rectitud de los hombres que gobiernan a España, a los pocos meses se dictó otra Real orden, aclaratoria de la primera, en que se decía que aquella había de entenderse sin perjuicio de los que habían adquirido hiervas y pastos y pudieran demostrarlo. Los propietarios no se conformaron con la segunda Real orden. Acudieron a lo Contencioso contra ambas, y este pleito en el Supremo lo defendió el señor Bergamín. Este alto Tribunal se inhibió del conocimiento del asunto por las razones que en la sentencia se daban.

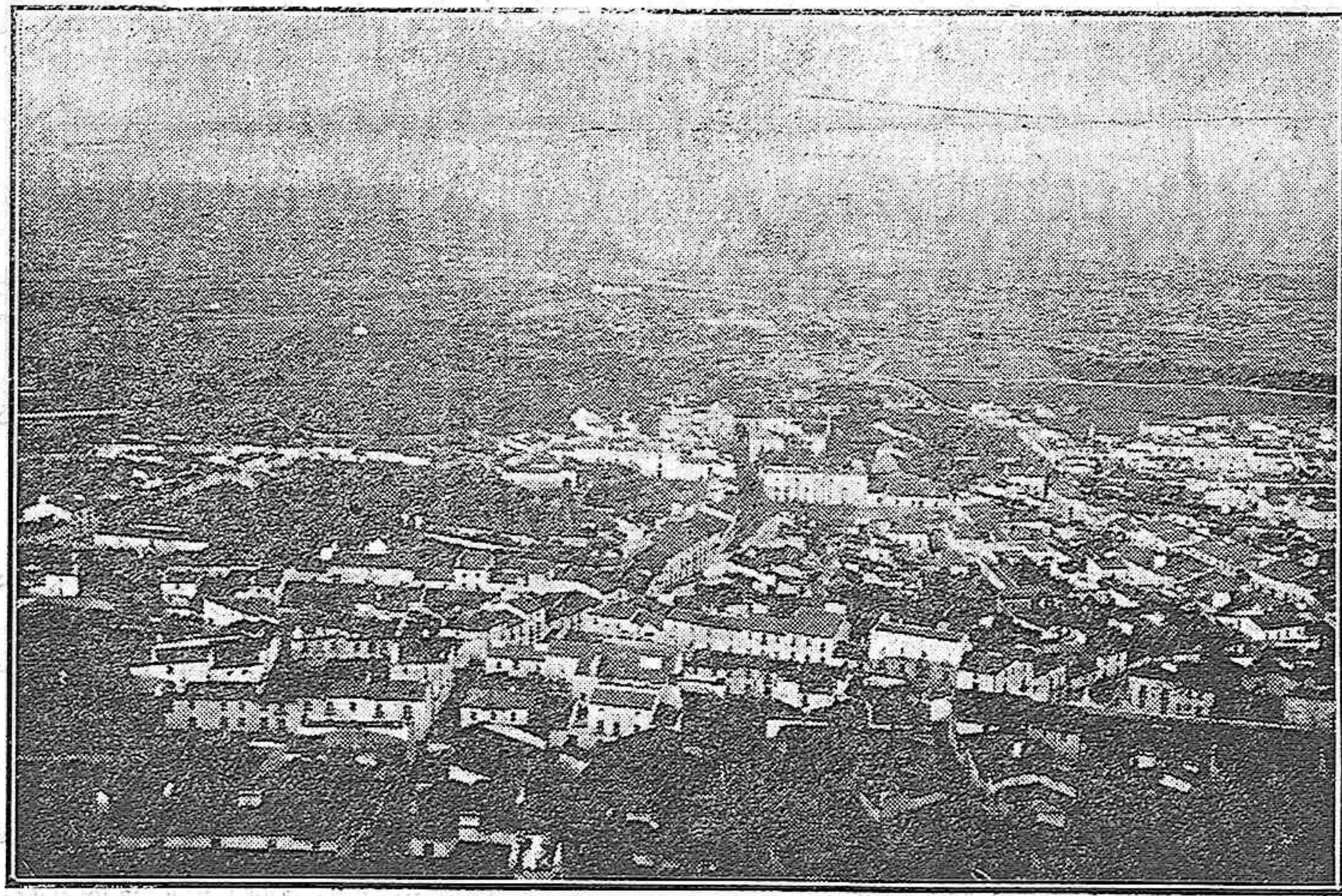
Siguieron las gestiones y viajes a Madrid de una y otra parte, y en una palabra, han transcurrido tres años de lucha, hasta que por fin, gracias a los Reales decretos de 1926 y el últimamente publicado, parece que ponen fin a la lucha que tantos años ha durado.

En síntesis, lo resuelto por los citados Reales decretos es lo que sigue: los propietarios están obligados a adquirir el arbolado que vegete en sus fincas con más el derecho de apostar y sembrar árboles y un tanto por ciento sobre la redención de pastos, por si era cierto que algunas parcelas no habían sido redimidas. Con estas pesetas, que será próximamente tres millones, se adquirirán 6.000 fanegas que serán expropiadas, pues ya previamente se había declarado el término municipal de utilidad pública. Este gran predio formará una dehesa comunal que aprovechará los vecinos en la forma que el Ayuntamiento determine.

VENTAJAS

Los braceros y las familias del campo tendrán ya donde cultivar terreno, sembrar, llevar sus ganados y toda la expansión que dá la propiedad de una tan gran finca; las crisis del trabajo del campo disminuirán o desaparecerán. La ventaja es notoria.

Los propietarios, aunque ahora tendrán que pagar muchas pesetas,



Vista general de la población

se dispuso que el término se dividiera en cuatro trozos u hojas que habían de sembrarse alternativamente.

Años después, con título de conde poseyó el señorío de Alburquerque don Sancho (hermano de don Enrique de Trastámara). Hija de don Sancho era doña Leonor (la rica hembra) que heredó el señorío y que se llamó doña Leonor de Alburquerque, quien casada con don Fernando de Castilla, tío carnal de don Juan II y regente del Reino durante la menor edad de éste, fué después rey de Aragón, elegido en el célebre compromiso de Caspe. Hijos de este matrimonio eran los célebres infantes de Aragón don Enrique, don Pedro y otros, como don Juan, rey de Navarra, que sostuvieron grandes luchas contra don Alvaro de Luna y que siendo por fin vencidos por éste, a cambio de la libertad de su hermano don Pedro, tuvo don Enrique que ceder el señorío de Alburquerque a la corona, quien a su vez lo cedió a don Alvaro que lo disfrutó poco tiempo, porque perdió pronto la vida al perder la gracia del rey. Sin embargo tuvo tiempo de mandar poner sus armas en el castillo, por lo que algunos le llaman Castillo de Luna. Al morir don Alvaro el rey lo retuvo en su poder y solamente después, en el reinado de Enrique VI, el Impotente, el señorío de Alburquerque, con título de duque, fué cedido a don Beltrán de la Cueva, en cuyos descendientes ha continuado el señorío hasta la extinción de todos los territoriales.

APROVECHAMIENTOS COMUNALES

Dividido el término en las cuatro hojas referidas quedaban sin sembrarse las tres restantes, pues que sólo una se sembraba cada cua-

de mil incidencias se dió sentencia por el Tribunal Supremo en 3 de marzo de 1871, por la que se declaraba bien vendido el aprovechamiento de las hiervas de invernadero, y mal vendidos y anulada la venta de los pastos de primavera y verano, ya que ni éstos ni el arbolado habían sido objeto de arbitrio por parte del Ayuntamiento, circunstancia que requería la ley para poder ser vendidos.

TRANQUILIDAD EN ALBURQUERQUE

Esta sentencia fué muy bien acogida en Alburquerque y para festejarla se celebraron varias diversiones públicas, como corridas de toros, juegos artificiales y otras con algazaras durante varios días. Así estuvo el pueblo durante muchos años viviendo en paz y gracia de Dios, aunque la vida era pobre y efímera, ya que el sistema de cultivo por todos estos condominios no se prestaba a otra cosa.

PASTOS DE PRIMAVERA Y VERANO

La tranquilidad era más aparente que real y siempre que había ocasión se trataba de ver el modo de que desaparecieran esos funestos y antisociales condominios. Los propietarios del suelo deseaban la venta de los pastos y los ganaderos a su vez se oponían a ello. Además, mientras no fueran arbitrados no podía lograrse. En esto un señor levanta bandera, según decía, en defensa de los proletarios, sin saber lo que hacía, so pretexto de que no era justo que los ganaderos disfrutaran ellos solos de lo que era de todos los vecinos, establece un arbitrio sobre los pastos. Dicho señor era alcalde de Alburquerque y, hete aquí, que sin saberlo le había hecho un flaco servicio a los que decía defender. Los propieta-

riados; los pobres, porque era un arbitrio para sus familias, la carga de leña con cuyo precio tenían que atender a sus más apremiantes necesidades; los ricos, labradores y demás clases, tampoco le daban mejor trato. Todo el mundo lo talaba sin piedad. Además, como era comunal y constituía un estorbo para las labores nadie apostaba un pie. Al contrario, los fuegos, los ganados y toda clase de destrozo se realizaban en el mismo.

La bellota, se aprovechaba y así ha sido este mismo año por los vecinos como cada cual podía, sin atenerse a ningún precepto, pues, hasta la fecha de empazar la recolección se anticipaba siempre muchos días por temor a quedarse cada uno sin su porción, lo que hacía que se cogiera verde y en estado que no tenía apenas utilización. Un desvarajuste.

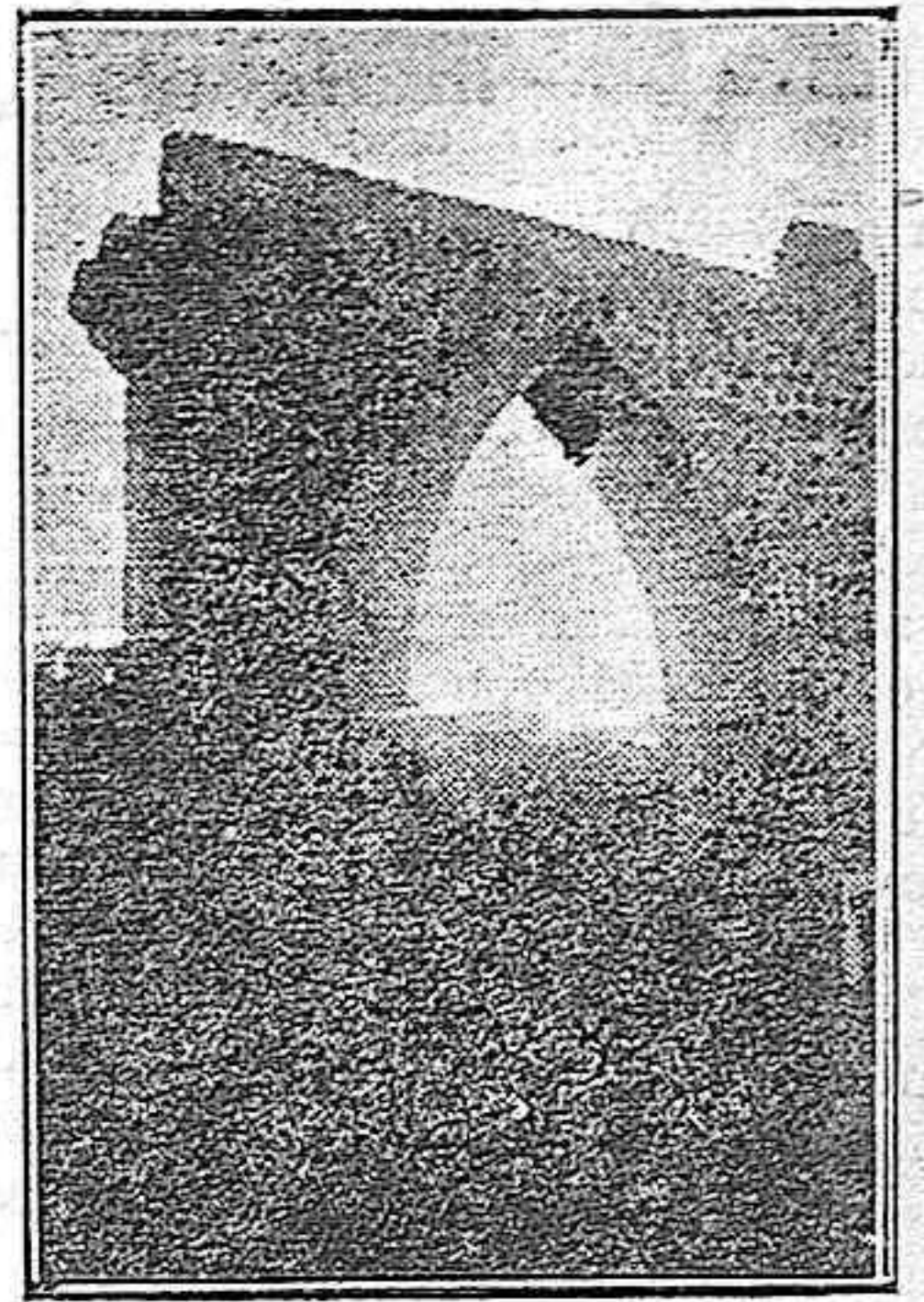
LA AGRICULTURA

Pueden nuestros lectores imaginarse lo que según el plan trazado de lo ocurrido en Alburquerque sería allí la Agricultura. Esta puede decirse en la verdadera acepción de la palabra que no existía. Arado romano y procedimientos también romanos, cuando no árabes. La siembra cuatrienal, el barbecho blanco, la roza, y así de este modo todo arcaico, todo primitivo.

Afortunadamente, los propietarios en su mayor parte no han perdido el tiempo en los años que han estado disfrutando de los pastos y los terrenos se han limpiado bastante, se han hecho muchas plantaciones y se ha mejorado algo el sistema. ¡Ya se van conociendo los abonos químicos!...

EL DIRECTORIO Y LOS BALDIOS

A los pocos días de regir los destinos de España el Directorio militar, por el encargado interino



Un arco del Castillo

podrán tener, de aquí en adelante, la tranquilidad necesaria para que puedan hacer producir sus fincas y se habrán quitado las molestias que siempre llevan consigo todos los condominios.

EL GOBIERNO

El Gobierno de Su Majestad, que preside el general Primo de Rivera ha escrito en Alburquerque la página más grande de su historia. Su nombre será bendecido por los hijos de aquella villa y perdurará su gratitud que trascenderá a todas las generaciones futuras. Merece gratitud eterna.

El triunfo del alcalde don Francisco Izquierdo Guzmán que desde un principio tomó este asunto con cariño es grande, enorme, merece, como ya se lo hemos dicho personalmente, toda clase de felicitaciones y su nombre, de ahora en adelante, irá unido a la historia del pueblo, que ha tenido la satisfacción de contarle entre sus hijos.

No podemos dejar de consignar también con mucho gusto, la gratitud que siente el pueblo de Alburquerque por el benemérito trabajo, llevado a cabo por don Miguel Fernández Jiménez, que ha tenido la paciencia, la rara virtud de querer y poder enterarse y asimilarse toda esta verdadera monserga que representa el complicado asunto de los baldíos de Alburquerque y la buena intención de orientarse hacia la razón y la justicia, que a su vez ha hecho suya el Gobierno, que, con gran acierto, le nombró para estudiar este laberinto de Reales órdenes, sentencias y derechos adquiridos y, en una palabra, toda la enormidad de papeles que para ello ha habido necesidad de mover.

Alburquerque, que no ha sido nunca ingrato, sabrá agradecer todo lo que por él se ha hecho.

Lino Duarte Ynsúa

DINERO SOBRE FINCAS

con hipoteca y sin vencimiento fijo para devolverlo, por poderlo amortizar con el sólo pago de los intereses, pueden conseguirlo:

- 1.º Los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
- 2.º Los de solares que quieran edificar casas de renta o vivienda propia.
- 3.º Los de casas antiguas que, para mejorar sus rentas, las quieran restaurar, instalando baños, agua corriente, "waters" y otras mejoras requeridas por el moderno "comfort".
- 4.º Los que tengan hipotecadas sus fincas a usureros o vendidas a carta de gracia y las quieran recuperar.
- 5.º Los que quieran comprar toda clase de fincas en aquellos casos en que sólo dispongan de la mitad del valor de las mismas.

El préstamo más conveniente es el de veinticinco años, puesto que, entregando, además de los intereses, 91,18 pesetas anuales, por cada 5.000 de préstamo, a los veinticinco años queda pagada la deuda.

Multiplique usted 91,18 por veinticinco años, y verá que con 2.279,50 pesetas pagaría usted 5.000 ptas., cuya diferencia consiste en que a las 91,18 ptas. entregadas anualmente se abonan intereses compuestos, consiguiéndose con ello el que, firmando las escrituras al 5,75 por 100 anual, el interés medio sea de un

4'18 por 100 anual

A pesar de firmarse los préstamos a veinticinco años, pueden liquidarse en cualquier momento que convenga a los deudores, y también entregar a cuenta de la amortización cantidades mayores a las 91,18 ptas. para poder terminar antes y reducir insensiblemente la carga de los intereses. para informes detallados y folletos gratis por correo:

Manuel Soriano Sánchez
Alcalá, 96 - Telf., 54.802 - Madrid

INFORMACIONES GENERALES

POR TELÉFONO

Alconera

Cotizaciones

Notas de mercados

Trigos.—No señalan una tendencia franca al alza; tal vez la reducción de compras ha afectado a ciertos tenedores, que hace poco no solían aparecer como vendedores. De todos modos, mantienen sus cotizaciones para las pocas operaciones que se realizan. Las cotizaciones, quedan como sigue: Castilla, de pesetas 49 a 51'50; Mancha, de pesetas 49'50 a 51'50; Extremadura, de pesetas 49 a 50'50; Aragón y Navarra, de pesetas 48'50 a 53; los cien kilogramos sin envases s/w estaciones de origen según calidades. Los trigos recios de Andalucía y Extremadura, quedan entre pesetas 53'50 a 54'50 los cien kilogramos con envases, según calidades.

Cereales.—Han mantenido sus precios la mayoría de géneros de éste grupo, observándose buena disposición para la compra de yeros y avenas. La falta de negocio en maíz y cebadas, se refleja en sus precios. Se cotizan avenas grises de Extremadura, a pesetas 30'50 y 31'00; blancas de la Mancha, de pesetas 30'25 a 30'75; yeros de Castilla y Mancha, de pesetas 34'50 a 35'00; algarrobas, 34'50; los cien kilogramos con envases s/w origen. Las cebadas, quedan por pesetas 34'00 a 35'00 s/w Barcelona y procedentes de la comarca. Se opera el maíz Plata disponible, a pesetas 35'50 y 36'00, con sacos de origen s/ muelle Barcelona.

Granos.— Siguen mostrando una excelente tendencia al alza las habas, habones, titos y las vezas, y han mantenido sus muelas. En veza de Málaga, hemos anotado operaciones a pesetas 39,50, pretendiéndose ya por ellas a 40 pesetas; desde Navarra cotizamos a 41,50 pesetas, quedando ofrecidas las de Castilla a pesetas 35,50 y 36. Las habas no mejoran su tipo de 42 pesetas, a cuyo precio quedan las manzanas de Extremadura; los habones finos de Andalucía, tampoco pasan de pesetas 41, quedando a 40 pesetas los corrientes. En muelas de Castilla se anota algo, a 33,50 pesetas los 100 kilogramos, con saco sobre vagón origen.

José María Banal

Prensa oficial

El Boletín Oficial de ayer inserta las informaciones siguientes:

Real orden circular referente a la producción de la raza caballar.

Real orden del ministerio de la Gobernación referente a la constitución de Comisarias sanitarias provinciales.

Otra del ministerio del Trabajo autorizando a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación el percibo de cuotas de los industriales del transporte mecánico.

Relación de familias numerosas a quienes se concede los beneficios de la ley de Subsidios.

Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que se faciliten por las Diputaciones y Ayuntamientos los datos de recaudación de arbitrios, refundidos en la patente de circulación de automóviles.

Otra dando normas para el concurso-oposición que se ha de celebrar para otorgar 50 diplomas de aptitud para ejercitar el cargo de Inspector de Hacienda pública.

Relación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la última sesión que celebró.

Relación de los precios a que han de abonarse los suministros que faciliten los ayuntamientos a la Guardia civil y al Ejército.

Anuncio de concurso para cubrir una plaza de farmacéutico en Torre de Miguel Jermero.

Anuncio de subasta en Montijo para la venta de una casa.

Tambiéanse insertan edictos de varios ayuntamientos de la provincia.

Transportes "LEGIDO"

Precios desde estación y a estación

Bultos de 1 a 25 kilos ... 0'25 p.

" de 26 a 100 0'50 p.

Tonelada 1.000 5'00 p.

Ha comenzado la cacería regia en el Coto de los Hoyuelos

El Rey en Manzanares

Un cuarto de hora antes de la llegada del rápido de Algeciras en el que viene S. M. D. Alfonso XIII se congregaron en la estación el Obispo con todo el clero, el Alcalde con todo el Ayuntamiento, los jueces de Instrucción y Municipal, jefes de la Guardia Civil y Carabineros y todos los individuos de la Unión Patriótica, Somatén y Cruz Roja, con sus jefes respectivos.

A la hora oficial hace su entrada el rápido, la banda municipal toca el himno nacional mientras su majestad desciende de su coche, y acompañado por el séquito se dirige a la sala de espera, donde se hacen las presentaciones.

El pueblo hace objeto de cariñosas manifestaciones de entusiasmo a D. Alfonso.

En el auto del señor Jonte monta S. M. acompañado de este y del Conde de Maceda, marchando al domicilio de aquel, donde ha de alojarse.

A la llegada de S. M. a casa de los señores de Jonte fué recibido en el zaguán por la señora viuda de Chacón-Salinas y su hija doña Manuela Chacón-Salinas de Jonte. En el mismo tren y acompañando a S. M. ha llegado el goberna-

dor civil señor Marqués de Guerra.

A las diez y media ha empezado la comida, tomando asiento a la derecha de S. M. la señora de Jonte, Duque de Hornachuelos y don José Santos Suárez. A la izquierda, señor Gobernador Civil, Marqués de Manzanedo y el señor Ochotorena teniente coronel de la Guardia Civil.

La otra presidencia la ocupaba la Excm. Sra. Viuda de Chacón-Salinas, teniendo a su derecha al señor Conde de Maceda, don Manuel María Arrillaga, y don Carlos Mitjans. A su izquierda a don Enrique Ochoa, Alcalde de Manzanares, a don Sebastián García Guerrero Presidente de la Diputación de Badajoz y a don Luis Asua, Inspector de los Reales Palacios.

Las cabeceras las ocupaban don Manuel Aranda y don Manuel González de Jonte.

La comida fué servida según el siguiente menú:

Consomé Orleans.—Langosta a la Marinera.—Silla de ternera bra-seada.—Foie-gras Bellas Vistas.—Pollos asados.—Ensalada.—Coliflor, salsa bearnesa.—Helado Marasquino.—Tarta almendras.—Vinos: Jerez Tío Pepe, Château Guiraud, Sauterne 1922, Château Pon-

tet Canet 1922, Champagne Viuda Cliquot.—Licores.

Durante la comida la banda municipal dirigida por el reputado maestro señor Moroto tocó escogidas piezas de su repertorio.

A las ocho de la mañana salen para el cazadero los Hoyuelos regresando a la hora de tomar el té.

Acompañan a la cacería a S. M. el Duque de Hornachuelos, don José Santos Suárez, Marqués de Manzanedo, señor Ochotorena, señor Conde de Maceda, don Manuel María Arrillaga, don Carlos Mirjans, don Enrique Ochoa, don Sebastián García Guerrero, don Luis Asua y los doctores señores Camacho y Muñoz.

PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—El director de la escuela de arquitectura señor López Otero ha dicho que un español residente en California ha enviado dos millones de pesetas para la ciudad Universitaria.

Como el donante no ha autorizado la publicación del nombre por ahora no se conocerá.

El Rey ha recibido un donativo de ochocientos mil pesetas que han sido enviadas de América, para un fin benéfico.

El Monarca las ha destinado a

la construcción de un hospital o laboratorio de investigación que se construya anejo a la Ciudad Universitaria creyendo de esta forma interpretar los deseos del donante.

La Sociedad "Miroto", de Barcelona, ha ofrecido hacer las obras de la ciudad Universitaria y cobrar el importe de ellas en un plazo de veinte años.

Esta proposición de la mencionada Sociedad cuenta el aval del consorcio bancario.

El jardinero mayor del Ayuntamiento de Madrid don Cecilio Rodríguez ha ofrecido plantar sesenta y cinco mil árboles en los terrenos de la ciudad Universitaria.

LOS TENEDORES DE MARCOS

Madrid.—En la cámara de comercio se han reunido los tenedores de marcos con el objeto de adoptar las oportunas medidas en defensa de la moneda alemana.

EXPEDIENTE DE BEATIFICACION

Madrid.—En el palacio del Obispo se ha reunido la junta encargada de la instrucción del expediente de beatificación de la madre Antonia de la Misericordia fundadora de las oblatas.

El precio del pan

Son muchos los comentarios que se están haciendo por este vecindario ante los precios que actualmente rigen para el pan.

Se sabe que no hace muchos días el Gobernador civil de la provincia señor Andrade Chinchilla, fijó, mediante una circular, el precio del pan a cincuenta y cinco céntimos, y apesar de esta disposición gubernativa continúa vigente el de sesenta, al que se ha cotizado este artículo anteriormente.

Recogiendo los deseos del vecindario de que el pan experimente una disminución en los actuales precios, nos dirigimos a quien correspondía, para que resuelva en definitiva un asunto en el que tan interesado y que tanto afecta a este vecindario.

EL CONCURSO INFANTIL

Al conocerse en esta localidad el concurso anunciado en CORREO EXTREMEÑO han sido muchas las personas que han mostrado sus deseos de tomar parte en él enviando fotografías de sus pequeños para que puedan estar en condiciones de que se les adjudique alguno de los muchos y valiosos regalos que el mencionado periódico publicará en sus días.

De igual modo en un breve plazo CORREO EXTREMEÑO publicará las bases del concurso y desde el pasado domingo ha comenzado la publicación de una página infantil que ha de llegar a ser el periódico semanal de todos los niños de la provincia.

Esperamos que han de ser muchas las personas que traduzcan en realidad los buenos deseos que demuestran ahora enviando las fotografías de sus pequeños al Concurso infantil.

CORRESPONSAL

Alconera, Noviembre 1927.

Bibliografía

Hemos recibido "El año en la mano" correspondiente a 1928, editado por la casa Antonio López, de Barcelona.

Como todos saben, "El año en la mano" es un almanaque enciclopedia popularísimo en todos los hogares. Buena fe da de su popularidad el llevar veintidós años de publicación.

"El año en la mano" es un libro, pulcramente editado, modelo de amabilidad, interés y distracción, en el que se comenta la vida del mundo en todas sus formas y aspectos, a saber: modas, movimiento literario y artístico, política nacional y extranjera, estética del hogar, guerras, etc.

Publica las secciones fijas siguientes: Almanaque perpetuo, Balance del año, Elementos generales para el año 1928, Establecimientos de puertos y unidades de altura de la marea en varios lugares del globo, Ferias y fiestas, Memorandum. Principales puertos del globo que señalan la hora del meridiano de Greenwich, Salidas y puestas de sol, etc., etc.

En el ejemplar correspondiente a 1927, publica "El año en la mano", amén de otros muchos artículos de gran interés, un magnífico estudio acerca de Beethoven, una crónica comentando el vuelo de Lindbergh y un artículo muy extenso de Rodolfo Valentino —ilustrado con profusión de fotografías del famoso "as"—en que éste cuenta sus ejercicios de cultura física.

El "Año en la mano" está copiosamente ilustrado y publica su acostumbrada sección de entretenidos pasatiempos con valiosos premios. Y la acostumbrada participación a un billete de la Lotería Nacional, cuyo sorteo debe celebrarse el 21 de diciembre.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado una petaca de piel amarilla, en los asientos de la cabeza del Puente y quiera devolverla, a la Administración de este periódico, se le gratificará.

Sección de Pósito

Por la Administración de Rentas públicas de esta provincia, ha sido cursada la circular siguiente:

No habiendo sido presentadas ante esta Administración de Rentas públicas, por los abogados matriculados en la provincia las declaraciones de los ingresos profesionales obtenidos en el año natural de 1926, dejando incumplida, por consiguiente, la obligación que les impone el artículo 20 de la ley Reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922 y la Real orden de 24 de mayo de 1924, que ordena en su artículo primero que dichas declaraciones deben presentarse durante el primer trimestre de cada año por los ingresos obtenidos en él inmediatamente anterior; esta Administración hace presente a los interesados habrán de cumplir con dicha obligación antes del 15 de diciembre próximo, advirtiéndoles que de no verificarlo, y en cumplimiento del artículo 26 de la citada ley Reguladora, les será impuesta una multa de 100 pesetas, con la quedan conminados.

Badajoz, 24 de noviembre de 1927.—El Administrador de Rentas públicas, J. Casaldueño.—Visto Bueno, El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

Casa Sabariego

Frente al cuartel de la Guardia Civil
Teléfono, 387

Tocino fresco, kilo ...	2'60 Ptas.
Morcilla id. id.	3'90 "
Chorizo, id. id.	6'00 "
Salchicha superior, id.	6'00 "
Longaniza id. id.	4'00 "
Queso de cerdo id.	6'00 "
Freijones riquísimos id.	1,20 "
Dulce de membrillo id.	1'50 "
Lentejas frescas id.	1'00 "
Queso manchego id.	7'00 "
Bacalao Escocia id.	2'50 "
Id. Labrador id.	2'00 "

Casa preferida entre todas por la variedad de los artículos; que expende.

Arriendo

Desde el próximo San Miguel, en junto o por separado, los aprovechamientos de hierbas, pastos, espigas y fruto de bellotas de la dehesa "La Calderona". Para tratar, con D. Enrique Páez de la Cadena, en Badajoz. De Gabriel, 3.

PATATAS FRESCAS a 0'25 pesetas el kilo, por arrobas a 2'50 pesetas. Coliflores y coles. Se venden en calle Larga, 52.

TEATRO LÓPEZ DE AYALA

Empresa Julio-César S.A.

HOY - HOY - HOY

CURRITO DE LA CRUZ

¡El mayor de los sucesos cinematográficos!

Butaca: UNA PESETA

Soldadura autógena

Carrería de Antonio Gutiérrez.-Parque. 10.-Tel. 334

PAULINO DONCEL

Fábrica de mosaicos - Artículos sanitarios - Materiales de construcción
CALLE DE CARDERO, 1
APARTADO F. 6. MÉRIDA
157

FELIPE VELÁZQUEZ VERA

Morón de Vargas MÉRIDA (BADAJOZ) Teléfono 49

Exportador de carbones vegetales y corchos COMPRADOR de dehesas sucias o de manceba parda, leñas y arboledos para carbonear.
Superfosfatos RIO-TINTO. Depositario en Mérida de la acreditada cerveza LA CRUZ DEL CAMPO. Agente Comercial Colegiado. 171 f



Longines
NUEVE GRANDES PREMIOS
es el mejor reloj.
445 f

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

Manuel Vázquez Moreno
Calle de Muza, 2 al 10 MÉRIDA
684 f

A los abogados

En las Oficinas de la sección de Pósitos se nos facilitaron ayer los siguientes datos:

SALIDAS

Al agente ejecutivo de Robledillo de Trujillo don Valentín Ciudad, se le reclaman cuatro pólizas de 3,60 pesetas, para reintegro de los expedientes de los deudores Félix Pereira, Cecilio Domínguez, Domingo Reguero y Delfín Domínguez Mateos, y se le dice, que si los reintegros verificados en agosto y septiembre fueron por una gestión, remita los expedientes de Juana García, Francisco Roblador, Juan Núñez Iglesias y Francisco Muñoz, y se le llama la atención sobre el cobro efectuado del 15 por 100, en lugar del 20 por 100, a las deudas de Juan Jiménez Márquez y Victoria Gómez, procedentes dichos préstamos de noviembre de 1925.

Al alcalde de Robledillo de Trujillo se le dice ordene al depositario del Pósito que a partir del próximo mes remita a esta Sección, acompañados de las oportunas facturas, los talones o partes quince-nales de reintegración ejecutiva fechados en los días primero y 16 de cada mes. Se le añade que en lo sucesivo no se cobre de nuevo los intereses como se ha observado en las facturas de agosto y septiembre.

SE VENDE

Un motor Vinterthur de gas pobre de 150 H. P. gemelo y el volante al centro solo con unos meses de uso y en perfecto estado.

Un solar en La Albuera situado en la misma carretera de 2.824 metros cuadrados al tipo de 2 pesetas por metro.

Una casa en Higuera de Vargas con amplias dependencias y corrales.

Para tratar y hacer ofertas a don Eduardo Esteban en Alcobaza, Oliva de Jerez.

Hoy matanza de cerdos
Fábrica de embuidos de JOSÉ GARCÍA MATA
Madre de Dios, 10
Teléfono, número 224
BADAJOZ

NOTICIAS DE TODA LA PROVINCIA

Desde Mérida

La cuestión médica

Es muy difícil cuando por una persona o colectividad se toma un acuerdo, cuyas consecuencias tienen o afectan a otras personas o colectividades, prever en la justa medida el alcance que pueden tener los diversos acontecimientos derivados del acuerdo.

Es muy difícil y muy aventurado saber además quién dirá la última palabra y muy lamentable, sobre todo, que la virulencia, que indudablemente adquieren los asuntos a fuerza de manosearlos, llegue a producir esos estados de molestia, de rozamientos, entre personas que han de convivir constantemente y entre las cuales fuera de desear las mayores corrientes de armonía.

Pero es por lo vistofatal que así suceda y, claro es, sucede.

La cuestión planteada entre los médicos locales y la Asociación Ferroviaria médico-Farmacéutica pertenece a esta clase de conflictos que recuerdan, aunque modestamente, a las grandes conflagraciones.

Se empieza por poco, surge la primera complicación, se concatenan circunstancias, y lo que se inició creyéndose que no tendría más alcance que el de los primeros disparos llega a proporciones insospechadas, sin que se pueda colegir a estas alturas quién vencerá a quién.

Por mediar lo que media, la salud de unos centenares de personas, la tranquilidad de muchos hogares, es preciso obrar en estas cosas con la mayor serenidad sin que pueda nunca sentirse la menor coacción ante la voz augusta de la conciencia que clame por el cumplimiento de todos los deberes, no sólo los de compañerismo, a los que nos complacemos en rendir un tributo de simpatía, sino a los de humanidad que están por encima de todos los compañerismos, que es el compañerismo absoluto por que el mejor compañero del hombre es el hombre mismo y el concepto de humanidad es, a nuestra manera de pensar, el de compañerismo más lato, más amplio, el compañerismo de los humanos.

Pienso que todos los facultativos de Mérida nos hayan creado este conflicto, no por el placer de creárnoslo, sino porque a sus intereses no conviene la prestación del servicio en la forma que se hacía, pero también espero, y conmigo toda la Asociación, que no dificultarán cualquier solución que, dentro de las normas legales y reglamentarias, adoptemos, para no vernos privados de cumplir nuestros fines sociales, bien con obstrucciones francas, bien con los infinitos recursos de que se puede echar mano para entorpecer nuestra labor; bien entendido que nosotros también nos aprestaríamos a la defensa.

Lo que antecede es opinión, prudente a nuestro juicio, dentro de que se la pueda tachar de unilateral, de uno de los socios de zona de la Médico-Farmacéutica.

De desear es que, ya que el rompimiento ha existido, discurren los acontecimientos por los cauces de prudencia necesarios para que no sucedan incidentes desagradables.

PESAME
Lo damos muy sentido a nuestros queridos amigos don Martín y don César Lozano Calero, por el fallecimiento de su hermano político don Andrés Note (q. e. p. d.), ocurrida en Carmona.

Hacemos extensiva la expresión de nuestro dolor a su respetable viuda e hijos, a los que deseamos la más cristiana de las resignaciones.

VIAJEROS

Han salido para Madrid don Juan Villodre, don José Cortés y don Joaquín Muñoz, presidente y vocales de la Asociación ferroviaria, médico farmacéutica.

SE ARRIENDA

desde el próximo San Miguel, a pastos, labor y fruto de bellotas, la dehesa "La Peralta" (término municipal de esta capital). Para tratar, con don Domingo Caballero, en Badajoz, calle Prim, 29, o en el cortijo del Olivar de dicha dehesa.

DE LA SERENA (Villanueva de la Serena)

Desaparece el registrador de la propiedad internándose en el extranjero

En medio del río Una de estas mañanas nos invitó a varios amigos el sobrestante don Francisco Bueno Oliver a pasar unas horas con él sobre la balsa, para los sondeos en el río. Y allá fuimos, picados de la curiosidad, pues no conocíamos esta práctica de los sondeos. Se trata de los que están verificándose por disposición de la Dirección General de Obras Públicas para fijar el emplazamiento del puente que sobre el río Guadiana llevará el ferrocarril, recientemente aprobado, de esta ciudad a Talavera de la Reina, en su primer trozo, La Serena-Logrosán.

Llegados al río, nos "embalsamos" los cinco, amén del personal a las órdenes del señor Bueno Oliver y los extraños útiles de trabajo. Tiran de los cables desde la otra orilla y quedamos situados en medio del río sobre el lugar preciso que hoy se ha de sondear. La balsa ha quedado asegurada por fuertes cables, que van de sus extremos a amarrarse en la orilla. Hay un dulce balanceo, algo desconcertante. Ha sido en uno de estos días de crecida del río y se nota mucho oleaje en la inmensa tabla del Boquerón.

Y empieza la instalación y enchufes de las diversas partes del aparato. Bueno Oliver nos va explicando la maniobra.

—Este es el tubo que, como ven, lleva dentro este cilindro, que es el vástago de cabeza; en su extremo superior lleva este uso, mediante el cual podemos hacer presión para que el sondeo vaya profundizando. Esta corona de piñones va combinada con la rueda que a su vez lleva la manivela para hacer girar todo el aparato. En la Dirección General tenemos otras sondas accionadas por motor mecánico; pero sólo se emplean en la práctica de sondeos difíciles por su mucha profundidad y excepcional dureza de los terrenos. Aquí sólo hemos de hacer sondeos de diez a doce metros, sobre terrenos de cascote nada duro; basta con estas sondas movidas a brazo. Sigamos preparando esto. ¿Ven ustedes? Ahora se enchufa la verdadera sonda, que es hueca, pues en su concavidad se ha de alojar el "testigo" o "muestra", cilindro compacto de las diversas capas del terreno que se distinguen en estas batutas admirablemente. La de hoy será para usted, don Luis (el director del Colegio de Santiago); procuraremos extraerla

sin que se rompa y le servirá de lección práctica para sus alumnos. Para la extracción lleva la sonda en su interior dos muelles que aprisionan el "testigo" al tirar hacia arriba... —¿...? —La perforación es muy lenta por este procedimiento. Ochenta centímetros al día, por término medio. El taladro se va haciendo en círculo con estos ocho diamantes alternados en las dos circunferencias concéntricas de la corona de la sonda... ¡Claro, no hay roca que se resista!...

Y los operarios se disponen a sumergir la sonda en las aguas del río; y empieza la cansada labor...

Entonces volvemos la mirada a contemplar el hermoso paisaje desde el medio del río, que se desliza mansamente a nuestros pies, plateada cinta de múltiples reflejos en la clara mañana otoñal. Reverbera el sol en las brujidas aguas del río, gigante espejo, arrancándoles los múltiples bellos resplandores del jacinto y de la turquesa, del rubí y del topacio... Es hora de ensueño para las almas y de recreo inefable en placidez junilosa para los ojos del cuerpo, ventanas del alma... A la izquierda el acantilado tajo vertical de la informe masa del cerro montano, a la derecha la fértil vega deliciosa... Y ahora tenemos frente a nosotros, a una distancia no superior a trescientos metros, la obra titánica del gigantesco puente de cemento —el material de construcción en el siglo XX— sobre el mismo río, en la carretera a Guadalupe, con sus pilares enormes, estribos del ojo, inmenso y atrevido alarde de la ingeniería española, ojo viudo de Polifemo, taladrado en el horizonte por los nuevos Ulises del derar las insondables riquezas que esta obra de los hombres de hoy (los activos y realistas hombres que, sin absurdos coquechuelismos, horros de zancadas y zancadillas de añeja y estéril usanza, nuevamente encaminan, porque lo quiso Dios, por sus sendas marcadas, las sendas de gloria, los destinos de España querida), al considerar las riquezas que harán rendir a las tierras de nuestra tierra; admirando el magnífico paisaje, la obra colosal y la luz sublime, el poder de los hombres y la infinidad de Dios, creemos soñar un cuento de Edgar Poe y una aventura de Julio Verne; leer una descripción de Walter Scott...

...Y estas son mis impresiones de la grata expedición.

DE INFORMACION La estatua de Pedro de Valdivia.

Ya han comenzado los trabajos de emplazamiento y cimentación de la estatua del Conquistador de Chile, hijo de esta ciudad, de una manera indudable, según a tiempo se verá, frente a la que fué su casa solariega en la plaza de la Constitución y frente a la Casa Consistorial. No se ha de entender por decir a esta la casa solariega, puesto que lo fué, que no haya en nuestra ciudad ninguna otra "casa de las Valdivias". Documentos heráldicos lo prueban de manera concluyente...

Pero hoy no quiero "meterme en harina"... Sigamos con la estatua, nada más. Tendrá proporciones considerables sobre elevado pedestal, alcanzando en conjunto una elevación de más de cinco metros. (No recuerdo el dato con exactitud.) En cuanto a las excelencias artísticas de la estatua en sí, baste decir que es obra de Gabino Amaya, vaciada en breve; los lectores de CORREO EXTREMEÑO ya han tenido ocasión de admirar la fotografía de la estatua, publicada no hace mucho tiempo.

Puentes, carreteras, ferrocarriles; parques, estatuas, jardines, pan y Catecismo, riquezas e ideales... España se regenera. No cabe dudar.

Reunión de alcaldes

El próximo día 30, a las doce de la mañana, se reunirán en estas Casas Consistoriales, los alcaldes de los pueblos de las tres provincias de Badajoz, Cáceres y Toledo, interesados en el ferrocarril de esta ciudad a Talavera de la Reina, o por más propiamente decir según su trazado, de Talavera de la Reina a esta ciudad, para tratar de interesantes extremos relacionados con el ferrocarril.

La iniciativa ha partido de nuestro alcalde, señor Miguel-Romero, que no cesa un punto en la multiplicación de su actividad, con el objeto de aunar, si fuera posible, los esfuerzos de todos en tan importante asunto.

Oportunamente daremos cuenta del resultado de esta reunión, con los datos que revistan interés para el público.

Bando de la Alcaldía

Se hace saber que continúa abierta la cobranza de las cuotas anuales de las tierras del Baldío hasta fin del mes actual, habiendo de tener en cuenta los interesados que aquellos que no las tuvieron pagadas al expirar dicho plazo, perderán todos sus derechos sobre las partidas que les tocaron en suerte; procediéndose a nuevo sorteo de las mismas entre las personas que a su debido tiempo se inscribieron en las listas formadas en las oficinas municipales y que en el sorteo general no obtuvieron partida.

Desaparece el Registrador de la Propiedad.

Hace algunos días desapareció de esta población el registrador de la Propiedad del partido, don Ambrosio López Salazar.

En los primeros momentos se guardó gran reserva por suponerse que dicho funcionario podría estar en uso de licencia que le hubiera concedido la superioridad. Pero comenzado el expediente gubernativo, la noticia se ha hecho pública, produciendo enorme impresión en toda la localidad.

Se cree que el señor López Salazar ha logrado internarse en Portugal.

De todos los pueblos del partido interesan noticias.

Una sentencia

El Tribunal Económico de la provincia, ha resuelto el recurso instruido contra la liquidación de los impuestos por derechos reales, que en su día hiciera la oficina liquidadora, en relación con el Convento de las Monjas Concepcionistas y dueños de las fincas comprendidas en el derribo verificado para la construcción de la nueva plaza. Se declara a dicho convento exento del pago de derechos reales, así como a las casas citadas, disponiéndose que sean devueltas las siete mil pesetas cobradas por el indicado concepto.

Llegada de licenciados

En el tren mixto de Manzanares ha llegado una expedición de fuerzas repatriadas de Marruecos, siendo recibidas en esta estación por los familiares y numerosos amigos.

En el Salón Cinema

Con gran brillantez continúan actuando en este teatro los Hermanos Castro y Aurorita Imperio.

Auvaz-Ros

Almendralejo

Artículo "interesante,"

Ya hacía mucho tiempo que el concejal y presidente del Sindicato de Vinicultores—por mal nombre no nos amenazaba esta vulgar existencia con sus sabrosos escritos, y hoy mismo vemos otro artículo en firma.

cuyo pié aparece su casi olvidada Alude en tonos bastante destemplados al señor Montero Béjar quien de un solo golpe de escalpelo sabiamente esgrimido, hizo la disminución sindical ante el prodiscección total de la conducta del blema capitalisimo de la traída de aguas.

Porque alude el señor Suárez tan torpemente esas "desconsideradas agresividades" que según su criterio se contienen en el comunicado del señor Montero Béjar?... Nos sobran razones para afirmar resueltamente que, como en otros muchos puntos de vista sostenidos por el señor Suárez, en este, apécho señor Suárez.

Enjuiciando con la más estricta imparcialidad, cualquiera que haya leído el comunicado del señor Montero Béjar, abundará en la sana opinión de que todo cuanto en él expone, no puede ser ni más justo, ni más lógico ni más correcto, ni puede estar más encajado dentro del marco de la más perfecta ecuanimidad. Y conste, que ni siquiera me cabe el honor de conocer personalmente al señor Montero Béjar. Solo tengo de dicho caballero las más completas referencias de ecuanimidad, de cultura, de hidalguía y de hombría de bien que son precisas para poder intervenir acertadamente en el arbitraje de cualquier asunto. Y creo que al hablar como lo hace en el comunicado de referencia, deja bien acreditadas sus cualidades morales.

Porqué hablará el señor Suárez de "organizaciones democráticas"?

A otra cosa... De acuerdo en ese punto de las representaciones corporativas. Pero hay tan escasos procedimientos para ostentar acertadamente estas representaciones, que, francamente, solo admitimos uno que estriba en el más estricto cumplimiento de los estatutos al que debe ser inherente un criterio ecuaníme y libre de la erosión de los apasionamientos y de las vehemencias... Porque de llevar la representación de una manera a llevarla de otra, media un verdadero abismo, en el que poco a poco se va precipitar el señor Suárez...

Y por hoy nada más. El tiempo el tiempo...

A. MARTIN GONZALEZ

Almorranas CURACION RAPIDA CON Pomada CENARRO INTERNAS, EXTERNAS, SANGRANTES, ETC. Tubo con cánula, 3 pesetas; Correo, 3'50 Venta Laboratorio CENARRO, Abada, 4, Madrid, y Farmacias

HOTEL SEVILLA MEUBLÉ Calle Zaragoza, 72-SEVILLA Montado estilo moderno, sin pensión, hermosas habitaciones amuebladas para viajeros, agua corriente, cuartos de baño.

Lo mejor para tejados para cielos rasos para revestimientos para tubos y decorados Uralita Agencia de Extremadura: ADEL PINNA, Badajoz.—Proyectos y presupuestos Se necesitan agentes en toda Extremadura

Tubería de cemento centrifugado S. T. A. C. para conducciones de aguas, desagües y saneamientos. Lo más barato y más consistente. CONSTRUCCIONES & MONTAJES Moreno Nieto, 10 J. FERNÁNDEZ Badajoz Cementos, yesos, azulejos y materiales de construcción.

Comp.ª Internacional de Maderas (S. S.) Sucesores de C. Dupín & Compañía BARRIADA DE LA ESTACIÓN -- BADAJOZ Fábrica de aserrar -- Maderas de todas clases -- Abonos marca PEÑARROYA -- Saquerfo -- Aceites combustibles. 454 b

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS Amortizables de 5 a 50 años. Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de Rodolfo López Gosálvez INGENIERO AGRÓNOMO Meñadez Valdés, 65 BADAJOZ 18 b

G. y A. FIGUEROA (S. A.) ES LA QUE PUEDE SERVIR A USTED EL MEJOR CARBON, EL DE MAS CALORIAS. EL MAS ECONOMICO. EL QUE DEBE USTED PROBAR. EL INCOMPARABLE CARBON DE PEÑARROYA QUE ELABORA LA SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PEÑARROYA. PASE SUS CONSULTAS Y PEDIDOS A LA SUCURSAL DE ESTA PLAZA SITA EN LA Calle Santa Lucía, 27, bajo 479 b. BADAJOZ

Agendas y Almanagues para 1928 Clases y precios Dos días plana cartonés... 2'50 Idem idem con secantes... 4'00 En tela idem idem... 5'00 Idem idem sin secantes... 3'50 Un día plana cartonés... 4'00 Idem con secantes... 6'00 En tela, idem idem... 7'00 Idem sin secantes... 5'00

Memorandum de cuenta Diaria Idem, sin secantes... 4'00 Idem con idem... 5'00 Agenda Culinaria... 3'50 Idem de bolsillo dos días plana... 1'50 Idem idem un idem... 2'50 Almanaque Bailly-Bailliere, en rústica... 2'00 Idem idem en cartonés... 2'50 Dietarios dos días plana... 2'75 Idem un idem... 4'35 Calendario Bufet de despacho... 4'70 Bloque para recambio idem 1'70 Tacos de Almanagues del tamaño que se quieran, Talonarios de Loterías de venta en la LIBRERIA ESCOLAR, PAPELERIA, ENCUADERNACIONES, DE MANUEL DURAN ORTIZ.— Tfno. 372.—BADAJOZ. Se compran alhajas de oro y plata. Pago altos precios. LA MADRILEÑA San Juan, 47.

AMENIDADES Y NOTICIAS VARIAS

Un comentario

Del campo de la inocencia

De una preciosa niña de nueve años, que a la hermosura y gracia de su rostro une los encantos de un alma inocentísima...

La carta de referencia dice así: Mi estimado don José: Esta noche he soñado con los niños pobres...

Soñé que era la Noche Buena, y que mientras yo estaba comiendo turrón y estrenando un abrigo de pieles...

No fué usted el que organizó hace dos años aquel Aguinaldo del Niño Jesús, que, según me dijeron, llegó a reunir en los seis días de Pascua unas 4.000 pesetas...

Su amiguito que le respeta y le quiere,

X. X.

P. D. Mi mamá dice que si somos iguales usted y yo para que le trate con tanta confianza...

Sí, niña hermosa, te perdono, pero al mismo tiempo te condeno en costas, recogiendo todas las lágrimas, todas las amarguras...

Y desde mañana, y en dos o tres artículos de este periódico, contestaré (D. M.) a los puntos principales expuestos por mi pequeña comunicante...

PIEL

Ezemas, herpes, erupciones, niños, erisipela, granos, sarna, úlcera, sabañones, escocidos, grietas, quemaduras, etc. Curación sorprendente con la

POMADA ANTISEPTICA 19 Del Dr. M. S. Piqueras (Jaén). Gran diploma de honor.—Madrid 1924. Venta: Farmacias y Droguerías, a 1, 2,25, 3,50 y 5 pesetas envase, según tamaño 4 f

Droguería y perfumería "Moderna" de Ignacio Moreno. Meléndez Valdés, 35.

TALLER MECANICO.—Reparaciones de automóviles.—Manuel Ritoré. Plaza de Santo Domingo, número 8. 741 b

POR TELÉFONO

Allan Cobban ha empezado el vuelo alrededor de Africa

ASELINATO DE UN MISIIONERO

Pekín.—La misión belga en Fientsin, tiene noticias de que en Shansi ha sido asesinado un sacerdote llamado Hermenejildo de origen alemán...

Varios soldados le asaltaron, pretendiendo despojarla de sus vestiduras talar, y como el citado sacerdote se resistiera, fué fusilado.

UN CONCIERTO

Roma.—El célebre músico catalán Pablo Casals, dió un concierto en el Augusteum en presencia de un escogido público, compuesto de autoridades musicales y gran número de personas de la colonia española.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Bucarets.—Se reciben noticias en esta ciudad, dando cuenta de la consecuencia de la separación de Trosky del partido comunista, se han registrado movimientos revolucionarios en el Sur de Rusia.

En muchas ciudades han llegado a registrarse combates con la tropa.

Los marineros de barcos de guerra surtos en el puerto de Sebastopol desertaron.

IMPORANTE HUELGA

Colonia.—Se han declarado en huelga los trabajadores del gremio de la metalurgia.

A consecuencia de ella se encuentran sin trabajo treinta y cinco mil operarios.

EL CASAMIENTO DE LA HERMANA DEL EXKAISER

Berlín.—Como es sabido a consecuencia del matrimonio de la princesa Victoria de Lippe, hermana del exkaiser, los periódicos publicaron amplias informaciones comentando la desigualdad social de los cónyuges.

La princesa por tal motivo ha presentado querrela contra varios periódicos franceses y alemanes que más enérgica han hecho la censura.

CATEDRA DE ESPAÑOL

La Haya.—En breve se abrirá en la Universidad de Utrach una cátedra de español gracias a los trabajos efectuados por una comisión presidida por el Conde de Pradere.

DE FUTBOL

Praga.—Debido a dificultades económicas que han surgido la federación de fútbol checoslovaca, ha acordado no tomar parte en la Olimpiada que ha de celebrarse en Amsterdam.

SACUDIDAS SISMICAS

París.—En la noche pasada se han registrado violentas sacudidas sísmicas que por fortuna no ocasionaron desgracias personales.

ENTRADA DE LIBROS

París.—Comunican de Cuba que el Gobierno cubano ha dictado

órdenes prohibiendo la entrada de libros, que atenten contra el decoro público.

Esta medida del Gobierno cubano ha sido bien recibida en todo el país.

MUERTE DE BRATIANO

Berlín.—Un telegrama urgente de Bucarest da cuenta del fallecimiento del jefe del Gobierno rumano, Bratiano, ocurrida en las primeras horas de la mañana.

El fallecimiento ha causado honda emoción en todo el país, en el que contaba con la adhesión y cariño de todos.

En los círculos políticos se hacen comentarios por las graves consecuencias políticas que pudiera acarrear al país la muerte del jefe del Gobierno.

UZCUDUN TERMINA EL ENTRENAMIENTO

Nueva York.—El boxeador español Paulino Uzcudun, da dado por terminado su entrenamiento encontrándose en las mejores condiciones para el encuentro de esta noche.

Coloca con precisión el gancho izquierdo y ha probado el derecho, que le dió magníficos resultados.

El encuentro de Uzcudun-Risko, ha despertado un vivo interés y el resultado será decisivo en la carrera del boxeador vasco.

TEMBLOR DE TIERRA

Constantinopla.—Un violento temblor de tierra, ha producido

el hundimiento de más de cien casas, resultando numerosos heridos.

MUERE DURANTE UN PARTIDO DE RUGBY

Burdeos.—Ha fallecido a consecuencia de un fuerte golpe recibido en la cabeza el jugador de rugby Barbot, durante un partido celebrado recientemente.

FALLECIMIENTO

Louvaina.—Ha fallecido en senador católico por Lemburgo, Tetloige: Había sido un colaborador asiduo del cardenal Mercier, y tomó parte activa en los debates sobre la reorganización de la Enseñanza.

Contaba sesenta años de edad.

NUEVO RAID

Londres.—El aviador Sir Alan Cobham, acompañado de su esposa y cuatro personas más, salió ayer de Southampton en un gran avión, todo de metal, para realizar un recorrido de 20.000 millas alrededor de Africa, que durará tres meses.

NUEVO TIPO DE HELICOGIRO

Londres.—El "Daily Chronicle" dice que el ministerio de aeronáutica ha adquirido los planos de un helicogiro capaz de planear por el aire sin hacer movimiento alguno.

El invento es debido a un ingeniero italiano, llamado Isacco.

La aviación

La lucha aérea en invierno

Casi todas las líneas aéreas de Europa suspenden el servicio durante los meses de invierno y mucha gente ha pensado que ocurriría lo mismo en España, especialmente en estos últimos días de tan malas condiciones atmosféricas.

Desde que comenzó el servicio aéreo España y Portugal, en Getafe y en Alberca los aviones comerciales Junkers han permanecido a la intemperie, sin necesitar hangares ni cobertizos, aguantando las lluvias y el viento sin sufrir el más pequeño daño.

Los pilotos Ansaldo y Morzik desde que comenzó el servicio de la línea aérea entre España y Portugal han volado cada uno de ellos más de 30.000 kilómetros sin haber sufrido el menor accidente en este tiempo y habiendo una vez cada uno efectuado el vuelo solo con dos motores por haberse averiado el tercero.

Quiere usted ahorrarse mucho dinero?

haga sus compras o pida precios en la Exposición Solis, de contadores, aparatos, lámparas y materiales eléctricos.

Para vestir elegante, Sastrería de Rojas. Plaza de la Soledad, 19 y 20.

NOVILLERO

Se venden las hierbas para vacas u ovejas. Para tratar, con don Enrique Páez de la Cadena. De Gabriel, 3.—Badajoz.

TIERRAS PARA LABOR

Cedo unas quinientas fanegas a ocho kilómetros de Badajoz, entrando haciendo barbecho en 1 de enero de 1928. Para tratar, con D. Gonzalo Albarrán, en Badajoz Trinidad, 28.

20 DOSIS

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ LAXANTES-PURGANTES En todas las farmacias

CENTIMOS 80 CAJA 80

Fábrica de pianos a manubrio de José López Costanilla de San Pedro, 8 y 10. Madrid. Venta y cambio nuevos por usados. Aviso en Badajoz: Manuel García, Barriada de la Estación, calle Transversal Campo Mayor, 34.

EL CUENTO DE HOY

El blanco de la Dolores

Aquella provincianita encantadora era notorio y visible que había nacido para ser desgraciada. ¡Pobre Dolores!

A los pocos años de nacer ya llamaba la atención por su carita de muñeca. En los concursos de bailes carnavalescos, vestida de sultana, como en los de la humilde prensa de la capital, Dolores era siempre la agraciada. Más tarde, cuando ya su juventud dejaba adivinar una soberbia escultura de mujer, la niña tenía su comparación de admiradores entre los estudiantes del Instituto, que la asediaban con cartas de amoros del más puro estilo candoroso, que a todos nos ha invadido:

«Señorita: Desde el primer momento en que la vi...»

¡Oh, y cuántas riñas, cuántos días sin paseo costaba a Dolores aquellas misivas por culpa de su belleza!

Sin embargo, en medio de su desgracia, la mocueta era feliz. No había conocido a su madre, pero cuando aquellas regañetas pasaban, porque el padre señor volaba a sus quehaceres, era la

picara Nemesia la que la consolaba, diciéndole siempre el mismo estribillo:

—¡Jesús, con su papá, señorita! ¿Querrá que tenga la señorita vocación de monja?

Y la niña se sentía mujer ante aquella protección leal y desinteresada.

Pero un nuevo suceso vino a aumentar las inquietudes de Dolores. De pronto, una grave señora, gordiflona y antipática, tomó posesión del hogar; su padre casábase por segunda vez.

Y comenzó la guerra; una lucha sorda entre la antipatía que Dolores sentía hacia aquella señora, y la frialdad que ésta veía en torno suyo. Pasado el tiempo, la niña fué una mujer y pensó en emanciparse de aquella tiranía.

Llovían las misivas, acariciadoras y prometedoras, llenas de fuego y de promesas, pero ¡ay! que ninguna firma de aquellas era de garantía para la muy cuitada. Ella, que había puesto el blanco de su emancipación en el matrimonio, ¡qué lejos lo veía!

Y pasaban los años y se hacía vieja. Y por fin llegó un día el ansiado, el muy esperado y redentor de aquellos pesares. Comenza-

ron las relaciones frías y temerosas en aquella reja que vigilaba un enorme farol de alumbrado público. Y como tanta dicha para ella no podía durar mucho, una noche su madrastra la dijo:

—Es preciso, niña, que veas la manera de apartarte de ese caballero, porque no son muy buenas las noticias que de él me da doña Eduvigis, buena amiga que siempre fué de esta casa.

¡Pobre Dolores! Cuando creía cerca su emancipación, mira por dónde amenazaba ruina el castillo de sus sueños. Exploró, sin embargo, Dolores en el alma del galán y vió que era tan bueno, tan dócil, tan obediente, que a él se lo confió todo.

—¿Sabes —le dijo— que mi madrastra parece que no ve bien nuestras relaciones?

Y confiada, creyendo encontrar en el galán aquel calor de alma de que estaba tan falta, dió comienzo a su confesión dolorosa y triste.

Quedó él herido, enojoso y hurraño por aquel concepto malo, hecho sobre su persona. ¿Qué motivo tendría la señora para eso, fuera de aquella carta de amores

que la escribió cuando aun era soltera?

Pero, en fin, tonterías a un lado; lucharían con denuedo. Ella, por su emancipación; y él... por cabezonería. Pero esto último no lo sabía Dolores.

Una noche, de acuerdo con su marido, la buena señora arrancó violentamente de la reja a Dolores. Chilló la moza, se enfadó, invocó su independencia, pero todo fué inútil. La reja se cerró herméticamente tras ella para no abrirse jamás.

Pero ¡ah! que el mozo no cejó en su empeño y allí pasaba las horas en desesperante espera para no conseguir nada. Sin embargo, Nemesia fué su salvación. Se verían la noche del martes, cuando los señoritos estuviesen en el teatro.

Llegó el día señalado; la noche, con su brujería, encubrió aquella cita de amor que se prolongó hasta que una sombra, cogiendo al galán por la solapa le atizó dos sonoras bofetadas.

El blanco de la Dolores estaba, pues, derrumbado y lejos para siempre.

Iñigo

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS DEL Banco Hipotecario de España AMORTIZACIÓN DE 5 A 50 AÑOS PRONTITUD EN LAS OPERACIONES: RESERVA ABSOLUTA Puede darse el 50 por 100 del valor sobre

Mármoles - Lápidas - Panteones - Escaleras - Fregaderos Viuda de Angel Pérez Reina Talleres para la construcción de toda clase de trabajos.-MÉRIDA

Asociación Agrícola "La Paz," S. A. Electo-Harinas Gran fábrica modelo. El Non Plus Ultra de las nacionales. Nuestras harinas «Pilar Semolada» y «Paz Selecta», por su superioridad entre las similares, revolucionan los mercados que visitan.

CLEMENTE A. GALLARDO Corredor de Comercio y Procurador.-MÉRIDA BARRERA-FOTO MÉRIDA

Administradores: Don Modesto Romero Viera. Don Venancio García Carrasco. FUENTE DE CANTOS (Badajoz)

INFORMACIONES TELEFONICAS

EL PLENO DE LA ASAMBLEA

La Cierva y Goicoechea, combaten el proyecto de sucesión abintestato, interviniendo el Jefe del Gobierno

A las tres y cuarto dió comienzo en la Asamblea Nacional la sesión plenaria.

Preside el señor Yanguas. En el banco azul se encuentran Estella y los ministros de la Gobernación, Guerra, Marina, Instrucción pública, Hacienda y Fomento.

En los escaños hay menos animación que en la sesión anterior. Una secretaria lee el acta de la sesión de ayer, que es aprobada, y a continuación se pasa al orden del día.

EL SEÑOR FONTARES

Hace uso de la palabra primero el asambleísta señor Fontares, quien comienza su interelación hablando de la desviación del canal del Sor.

Historia el asunto y dice que el proyecto no corresponde en modo alguno a los beneficios que de él se esperaban.

Propone que una comisión nombrada al efecto intervenga en el asunto y se haga un nuevo proyecto.

Contesta el ministro de Fomento manifestando que esta clase de cuestiones no pueden juzgarse por impresión, porque de proceder a la ligera, pudieran sobrevenir funestas consecuencias, que más tarde serían irreparables.

Asegura que el Gobierno resolverá este asunto en la forma más conveniente y agrega que ha tomado buena nota de las denuncias hechas por el señor Fontares sobre las cuales, el Gobierno resolverá lo que haya que hacer.

ORDENACION ECONOMICA

Habla a continuación el asambleísta señor Bau.

La interpelación versa sobre ordenación de las disposiciones del Gobierno con este asunto.

Termina pidiendo que se intensifique la producción nacional.

Interviene el jefe del Gobierno, para contestar a algunas manifestaciones hechas por el señor Bau.

Refiriéndose a la relación de las disposiciones del Gobierno con el problema económico asegura Estella que aquél guarda especial cuidado en proteger los trigos, arceces, etc., de lo que es prueba evidente los últimos tratados comerciales que se han llevado a cabo.

Dedica el presidente un párrafo entusiasta a los campos españoles y espera que la cosecha será espléndida, pues con este fin se están poniendo todos los medios.

EL SEÑOR GARCIA GUIJARRO.

El señor García Guijarro felicita al Gobierno por la creación de Cámaras Agrícolas, créditos, etcétera.

Pide el citado asambleísta que se observe una severa política de tratados, agregando que el Gobierno lleve a efecto la revisión arancelaria debe poner en ello su mayor interés.

LAS VALORACIONES

Habla el asambleísta señor Buar, defendiendo el asunto de valoraciones y afirmando que toda la dificultad estriba en la tasa del cambio, por cuyo motivo España está colocada en lugar inferior al de otras naciones.

El marqués de Estella interviene para contestar al señor García Guijarro.

Defiende el presidente al Consejo de Economía Nacional, tachando al señor García Guijarro de poco hábil en el asunto.

Después de hacer algunas consideraciones sobre el particular, invita a la asamblea para que se

celebren nuevas sesiones con el fin de ampliar estos debates en los que se tratan asuntos de interés especial.

SE SUSPENDE LA SESION

Al terminar de hacer uso de la palabra el general Primo de Rivera, se suspende la sesión, que vuelve a reanudarse a las seis menos veinte.

SUCESION ABINTESTATOS

Reanudada la sesión, se plante el debate sobre el proyecto de sucesión abintestato.

Este contiene las bases para un decreto-ley, modificando los artículos 994 al 997 del Código civil.

El ministro manifiesta que le produce gran emoción el planteamiento del debate en el momento en que la asamblea discute el primero de sus dictámenes.

El Ministro cree que cuando no existen parientes lejanos y se trata de herencias abintestato, de ella debe participar el gobierno y el Municipio.

Se extiende en consideraciones sobre el asunto estudiando con detenimiento algunos puntos esenciales del código en esta materia y afirma que el derecho positivo no concede a los parientes de cuarto grado en adelante tener derechos a alimentos.

A partir del sexto grado—sigue diciendo el señor Ministro—ya entra el Estado a suceder.

Termina manifestando que el gobierno acogerá lo que la asamblea acuerde.

SE OPONE LA CIERVA

Habla el señor La Cierva el cual consume un turno en contra.

Dice que con todos los respetos que al gobierno se deben, entiende que el proyecto de sucesión abintestato debió venir a la Asamblea

con el informe de la comisión codificadora.

Señala algunos efectos que a su juicio contiene el proyecto en cuestión exponiendo que la modificación de las instituciones civiles es asunto importante de verdadera trascendencia.

Agrega que mientras la comisión de códigos estudiaba la reforma del código penal el Ministro de Justicia introdujo reformas parciales.

De todo esto deduce el señor La Cierva que pueden sobrevenir daños de consideración que ya quedan expuestos.

No existe a juicio del citado asambleísta extrema urgencia para llevar el decreto a la asamblea siendo muy necesario el estudio detenido del mismo ya que estos códigos fundamentales ha de tener permanencia y problemas tan hondos no deben ser tratados a la ligera.

Deja entrever el preambulo—sigue diciendo el señor La Cierva—que las familias no cumplen con su primitiva misión y por lo mismo hay necesidad de buscar sustitutos cuando lo que en realidad hay que hacer es elevar y dignificar a la familia.

Termina diciendo que el proyecto constituye la limitación del derecho de propiedad y que el derecho de tanteo sobre la limitación de herencia ha de acarrear graves disgustos.

PRIMO DE RIVERA

Contesta el Presidente del Consejo de Ministros diciendo que la Asamblea no pidió sobre el proyecto de sucesión abintestato informe a la comisión de código porque esta estaba bien representada en el seno de la Asamblea.

La última parte de su respuesta

versó sobre otros puntos estudiados por el señor La Cierva en los que atacó abiertamente el proyecto del Ministro de Justicia.

OTRO TURNO

El señor Goicoechea consume otro turno en contra del proyecto.

Da la razón al señor La Cierva con muchos de cuyos puntos está del todo conforme, añadiendo que en todo el proyecto se nota general desarticulación por lo que a la herencia y a la familia afecta.

TERMINA LA SESION

Hacen también uso de la palabra los señores Clamente de Diego y Díaz Benito.

Este último formula un voto particular pidiendo que se introduzcan algunas modificaciones en el proyecto.

Lo mismo opina el arzobispo de Valladolid doctor Gandasegui.

La presidencia da por terminada la sesión.

SEMANA DE SESIONES

Al salir de la asamblea el general Primo de Rivera fué interrogado por los representantes de la prensa a quienes dijo que había estado conferenciando con el señor Yanguas proponiéndole que se celebrara una semana de sesiones en la asamblea para tratar sobre los problemas de exportación e importación.

EL ESTATUTO DE PRENSA

Esta mañana reunió la sesión de leyes políticas de la asamblea nacional, estudiando el estatuto de prensa.

Se acordó fijar los puntos concretos y se faciliten a la prensa para que los periódicos puedan exponer sus criterios en este asunto.

15.000.000 de pesetas

PRORROGA hasta el 18 de Diciembre del GRAN CONCURSO

de la leche condensada marca

Marca nacional



“EL NIÑO,”

En obsequio de los consumidores de tan insuperable producto a cambio de las etiquetas del mismo.

Por cada

10 ETIQUETAS

de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se regalará una participación de

UNA PESETA

DE LA LOTERIA DE NAVIDAD, O EN EFECTIVO METALICO SI LO PREFIERE EL CONCURSANTE, LO CUAL REPRESENTA UNA REBAJA DE DIEZ CENTIMOS POR BOTE EN BENEFICIO DIRECTO DEL CONSUMIDOR

Todas las etiquetas destinadas al canje, deberán recibirse en nuestras oficinas de Barcelona, lo más tardar el 18 de diciembre. En el caso de que por lo avanzado de la fecha de cierre de este CONCURSO, se careciese, en los últimos días, de billetes para la LOTERIA DE NAVIDAD, nuestras etiquetas seguirán canjeándose hasta la indicada fecha, pero por participaciones para el sorteo extraordinario del 2 de enero de 1928.

Las etiquetas pueden entregarse o remitirse a la Sociedad Lechera Montañesa, A. E. 17.-BARCELONA

olicite
iene más crema
orar quesos ni mantecas
le clase inferior

¡1.500 PESETAS!

Regalará CORREO EXTREMEÑO en combinación con la Lotería Nacional, según las siguientes bases:

Primera.—Se concederá un premio de 1.500 pesetas, único e indivisible, al lector de Correo Extremeño que acertare el número del PREMIO MAYOR del sorteo de la LOTERIA NACIONAL, correspondiente al día 2 de enero de 1928.

Segunda.—Como el premio de 1.500 pesetas habrá de ser adjudicado NECESARIAMENTE y pudiera suceder que nadie acertara el número del premio mayor del sorteo de 2 de enero de 1928, tendrá derecho a él quien diere el número más inmediato, anterior o posterior.

Tercera.—Si acertasen varias personas, la suerte decidirá a favor de una de ellas.

Las aproximaciones iguales también se decidirán por el mismo procedimiento.

Cuarta.—En cad cupón no se dará más que un número, y éste ha de venir, perfectamente legible, en cifras.

Quinta.—El lector favorecido por la suerte recogerá el premio en la Redacción de Correo Extremeño, previa identificación de su personalidad.

Sexta.—Se amitarán cupones hasta el día 31 de diciembre de 1927, a las doce de la noche.

Cupón CORREO EXTREMEÑO

Un premio de 1.500 pesetas

El premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1928, será el

NUM.....

..... a..... de de 1927.

Firma (nombre y dos apellidos)

NOTA.—Envíese este cupón a la Redacción de Correo Extremeño. Quienes residan fuera de Badajoz, deberán franquearlo con un sello de dos céntimos.

Los mejores Pianos y Autopianos

RAMÓN SALAS

ECHEGARAY, 30.-BADAJOZ

¿QUIERE USTED ADQUIRIR EL MEJOR AUTOMÓVIL?
 MANUEL SANTOS
 CONCESSIONARIO
 BADAJOZ

CORREO EXTREMEÑO

Año XXIV	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:	
	Badajoz: un mes.	2 pesetas
	Fuera de la capital: trimestre.	7 " "
	Portugal: trimestre.	9 " "
	Los demás países: trimestre.	15 " "

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7
-O- Teléfono, número 143 -O-
BADAJOZ 25 DE NOVIEMBRE DE 1927

TARIFA DE PUBLICIDAD:	
Línea del tipo corriente del periódico.	0'25 ptas.
En primera plana.	1'00 " "
Reclamos: en primera plana, línea.	1'50 " "
" en las restantes.	0'50 " "

Núm. 7.395

INFORMACIONES GENERALES DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Ha muerto el Ministro de Rumania, señor Bratiano

UNA SENTENCIA

Madrid. — El Supremo de Guerra y Marina, ha dictado sentencia condenando a muerte a los acusados para los que el fiscal, según se recordará, había pedido pena de muerte.

LA CRISIS PESQUERA

Madrid. — La "Gaceta" publica una Real orden nombrando una comisión que se encargue de estudiar con el detenimiento que merece, el estado en que se encuentra la crisis pesquera.

DICE PRADERA

Madrid. — Preguntado don Víctor Pradera por los periodistas sobre las sesiones de la Asamblea manifestó que la última del pleno celebrada ayer había demostrado evidentemente que para nada era necesario el régimen parlamentario.

UN BANQUETE

Madrid. — Mañana se celebrará en el Hotel Ritz un banquete en obsequio del ministro de Relaciones de la Argentina, señor Gallardo.

Al acto asistirán numerosos invitados.

UN ATROPELLO

Madrid. — En la calle de Toledo ocurrió un desgraciado suceso, en el que resultaron víctimas dos mujeres.

Una camioneta, que marchaba a bastante velocidad, a causa de un viraje en falso entró en la acera, atropellando a dos mujeres que pasaban por aquel sitio.

LA FERIA DE NAVIDAD

Madrid. — Continúa con gran entusiasmo la preparación de la feria de Navidad.

Esta tendrá lugar el día 15 de noviembre.

Las Diputaciones provinciales enviarán muñecas vestidas con trajes regionales.

Se celebrarán también festivales que serán organizados por Benavente, Muñoz Seca y el maestro Guerrero.

Se celebrarán otros actos y se instalará un magnífico nacimiento.

LLEGA EL "BLAS DE LEZO"

Madrid. — El ministro de Marina recibió una comunicación del Semáforo de Galeras, dándole cuenta de que había entrado en el puerto a las once de la mañana el "Blas de Lezo", procedente de Port Said.

LAS FUERZAS NAVALES

Madrid. — Se ha firmado un decreto de Marina, fijando las fuerzas navales para el año 1928.

También ha firmado el rey un decreto concediendo la cruz del Mérito naval, al señor Bernot.

Otro ascendiendo al alférez de navío a don Juan González Rueda y a quince alféreces de navío a alféreces de fragata.

FIRMA DE GUERRA

Madrid. — S. M. el Rey ha firmado varios decretos del ministerio de la Guerra y entre ellos nombrando al coronel de Ingenieros don Leopoldo Grotziza director del Parque de la séptima región.

Proponiendo para distintos mandos a tenientes coroneles de Infantería.

EN GOBERNACION

El general Martínez Anido fué cumplimentado por los gobernadores civiles de Vizcaya y Jaén.

EN MARINA

El ministro de Marina recibió en su despacho al gobernador civil de Avila.

EN GRACIA Y JUSTICIA

Una comisión de Porcuna visitó a don Galo Ponte para hablarle de varios asuntos relacionados con la propiedad de terrenos en aquella localidad.

Visitaron al ministro varios magistrados.

EN HACIENDA

El marqués de Foronda cumplimentó al señor Calvo Sotelo.

EL CULTIVO DE LA MORERA

Madrid. — Una comisión nombrada por la Dirección general de Marruecos y Colonias, ha marchado a Marruecos para estudiar el cultivo de la morera en aquellas zonas.

DESPACHO

Despacharon con el ministro de la Gobernación los directores generales de Abastos y de Administración.

Cumplimentó a Martínez Anido el embajador de Cuba en Madrid.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública ha recibido la invitación del doctor Carrillo para que asista al banquete en honor del ministro de Relaciones de la Argentina, Gallardo, y del diplomático señor Fernández Molina.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Al recibir el señor Callejo a los periodistas les manifestó que los donativos recibidos con destino a la construcción de la Ciudad Universitaria ascienden a 6.280.000 pesetas.

LOS PROFESORES NORMALES

Madrid. — Terminó el ministro de Instrucción pública su conversación con los representantes de la prensa diciéndoles que con motivo del último decreto había habido corrida de escalas en el profesorado normal.

EN FOMENTO

Una comisión de Jerez de la Frontera visitó al conde de Guadilhorce para darle cuenta del proyecto de encauzamiento del río Guadiana.

Del Extranjero

FRACTURA DE UN BRAZO

Berlín. — El canciller cayó en la calle, produciéndose la fractura de un brazo.

ALARMA EN EL PAIS

Chicago. — Existe gran alarma en todo el país con motivo de los desórdenes que se están registrando y de los encuentros entre la policía y los bandoleros.

En una de las últimas refriegas fué muerto un sargento.

En los barrios extremos la alarma es mayor.

LA CATASTROFE DE SAFI

Tánger. — Se tienen más detalles de la catástrofe ocurrida en Safi, con motivo de los recientes temporales.

El número de víctimas asciende a un centenar.

Se han registrado grandes escenas de terror.

Algunos cadáveres fueron arrastrados por la corriente de los ríos al mar.

El aspecto que ofrecía la ciudad era imponente.

A consecuencia del viento huracanado los cables de la luz quedaron destrozados y la ciudad a oscuras.

Muchas de las calles estaban inundadas, y los salvamentos se hacían en extremo difíciles.

LA LAUREADA

Tetuán. — Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la Cruz laureada de San Fernando a don Angel Mejón, fallecido en Kudia Tahar.

Ha muerto Bratiano

Berlín. — Existe emoción en toda la república con motivo de la muerte del primer ministro rumano Bratiano pues se espera como consecuencia de este suceso disturbios políticos.

OPERACION QUIRURGICA

Berlín. — El primer ministro rumano venía padeciendo desde hace tiempo una infección gripal.

Aunque en los primeros momentos se dijo que Bratiano había fallecido a consecuencia de esta enfermedad se ha comprobado después que el fallecimiento lo ha motivado una operación quirúrgica.

BIOGRAFIA DE BRATIANO

Bucarest. — El primer ministro Bratiano ha fallecido a la edad de 64 años.

Aunque se había dicho que estaba enfermo nadie dió crédito a este rumor viendo que el primer ministro trabajaba todos los días atendiendo al despacho de los múltiples asuntos del gobierno.

Era hijo de una de las personalidades que más influyeron en la revolución rumana. Fué ministro por primera vez el año 1905 y por fallecimiento del primer ministro rumano en 1907 desempeñó este cargo imprimiendo una orientación agraria e intensificando la política en este sentido.

Fuó uno de los defensores de la entrada de Rumania en la guerra europea a favor de las naciones aliadas cuando en todo el mundo se ignoraba que el rey Fernando había firmado un tratado secreto con aquellas naciones.

En el año 1926 desempeñó una acertada política.

En los asuntos de gobierno de aquel país y poco antes de la muerte del rey Fernando fué llamado a presidir el Consejo de Ministros pues de este cargo había sido derrotado por los partidos políticos contrarios.

Al morir el rey Fernando entró a formar parte del Consejo de regencia.

DETALLES DE LA MUERTE DE BRATIANO

Bucarest. — Se conocen algunos detalles de la muerte del primer ministro rumano Bratiano.

El lunes sufrió dos intervenciones quirúrgicas pues confiaba en los médicos que ello daría lugar a una franca mejoría pero este pronóstico no tuvo realización. Ayer hubo necesidad de practicarle una nueva operación y por la noche ante la dificultad de respirar se le inyectó y se le facilitó la respiración mediante el oxígeno.

Cuantos medios intentaron los médicos de cabecera para prolongar la vida de Bratiano resultaron inútiles y a las cinco de la mañana entró en período agónico.

SUCESOR DE BRATIANO

Bucarest. — Poco después de la muerte del primer ministro reunió el consejo de ministros encargando del gobierno al hermano de Bratiano, Vintilo.

Esta mañana ha prestado juramento.

EN EL MOMENTO DE MORIR

Bucarest. — Los médicos que asistían a Bratiano declararon la imposibilidad de que este pudiera continuar viviendo pues cuantos esfuerzos se habían hecho habían fracasado.

En el momento de morir rodeaba el lecho la reina María, la princesa y los más caracterizados miembros del partido liberal.

LA NOTICIA DE LA MUERTE

Bucarest. — Inmediatamente después de ocurrir el fallecimiento de Bratiano la noticia se extendió por toda la capital cursándose despachos a todos los gobiernos y provincias de Rumania.

La multitud estacionóse ante el domicilio de Bratiano.

El consejo de regencia dió órdenes para que en las calles de la capital y en todo el país no se registrasen disturbios.

LA ULTIMA OPERACION

Bucarest. — El martes por la noche los médicos que asistían a Bratiano procedieron a la extirpación de la abmidala para facilitar la respiración y viendo la imposibilidad de conseguir sus propósitos colocaron un tubo de plata y de esta manera Bratiano pudo prolongar su vida hasta las primeras horas de la madrugada de ayer. La infección continuaba motivando nueva intervención quirúrgica con resultados negativos.

DIMISION DEL GOBIERNO

Bucarest. — Al ocurrir la muerte de Bratiano todo el gobierno presentó la dimisión al Consejo de regencia.

Aceptado el cargo de primer ministro por el hermano de Bratiano todos los ministros retiraron sus dimisiones entregándose a la organización de los funerales de Bratiano.

El nuevo primer ministro continuará desarrollando la política de su antecesor.

EL PRINCIPE CAROL

Paris. — El príncipe Carol ha manifestado que la vida de Bratiano no se podrá prolongar mucho tiempo.

Ha agregado que Titulesco había desistido de su viaje a Roma no por enfermedad como en un principio se dijo sino porque creía que sería llamado a formar gobierno.

VIOLENTOS ALTERCADOS

Bucarest. — Han comenzado a sentirse las consecuencias que en el orden político ha causado la muerte de Bratiano.

En diversos puntos del país se han registrado violentos altercados entre los partidarios del actual gobierno y los contrarios a este régimen.

La noticia del fallecimiento del primer ministro causó mayor sensación por ignorarse que estuviera enfermo.

El domingo había asistido Bratiano a una reunión de la junta de la cruz roja y al salir sintióse indisputado.

SE CIERRAN LAS FRONTERAS

Bucarest. — Por orden del Consejo de Regencia se han cerrado las fronteras y se ha establecido una guardia especial.

Al mismo tiempo se han cursado las más energías órdenes para evitar toda clase de alteraciones en el orden público.

REPRESION DE INTENTOS REVOLUCIONARIOS

Bucarest. — Se han dictado órdenes por el Consejo de Regencia para evitar todo intento revolucionario.

EL CADAVER DE BRATIANO

Bucarest. — El cadáver de Bratiano será embalsamado y llevado al Ateneo, donde quedará depositado hasta el próximo domingo, que se celebrará las exequias a las nueve de la mañana.

MANIFESTACIONES DE DUELO

Bucarest. — En todo el país se han celebrado, dentro del mayor orden, manifestaciones de duelo por la muerte del primer ministro.

LLEGADA DE BAILADORES

Londres. — Llegaron a esta capital bailadores de la vazonia española y francesa para tomar parte en un próximo concurso que se celebrará.

EL MANDATO PRESIDENCIAL

Méjico. — En la cámara de los diputados se ha aprobado el proyecto prolongando el mandato presidencial dos años más que será de seis años en vez de cuatro.

DESTITUCION DE DIPUTADOS

Londres. — En la Cámara de los Comunes se ha aprobado la destitución de cuatro diputados que han intervenido violentamente en la discusión del proyecto sobre seguros en el sentido de disminución de los beneficios a los indultos.

La suspensión lleva consigo todas las consecuencias anejas al cargo que disfrutaban los diputados.

MARMOLES

Panteones
Lápidas
Escaleras
ZÓCALOS
CHIMENEAS FRANCESAS
PAVIMENTOS
FUENTES
TAPAS PARA MUEBLES
FREGADEROS
Viuda de Angel Pérez Reina
Talleres de construcción.-MÉRIDA
1261

SUCESORES DE VÍCTOR GARCIA

Almacénista de TEJIDOS.-CÁCERES

Ofrecen al público grandes existencias en todos los artículos del ramo en un nueva y espicienda

SUCURSAL DE MERIDA

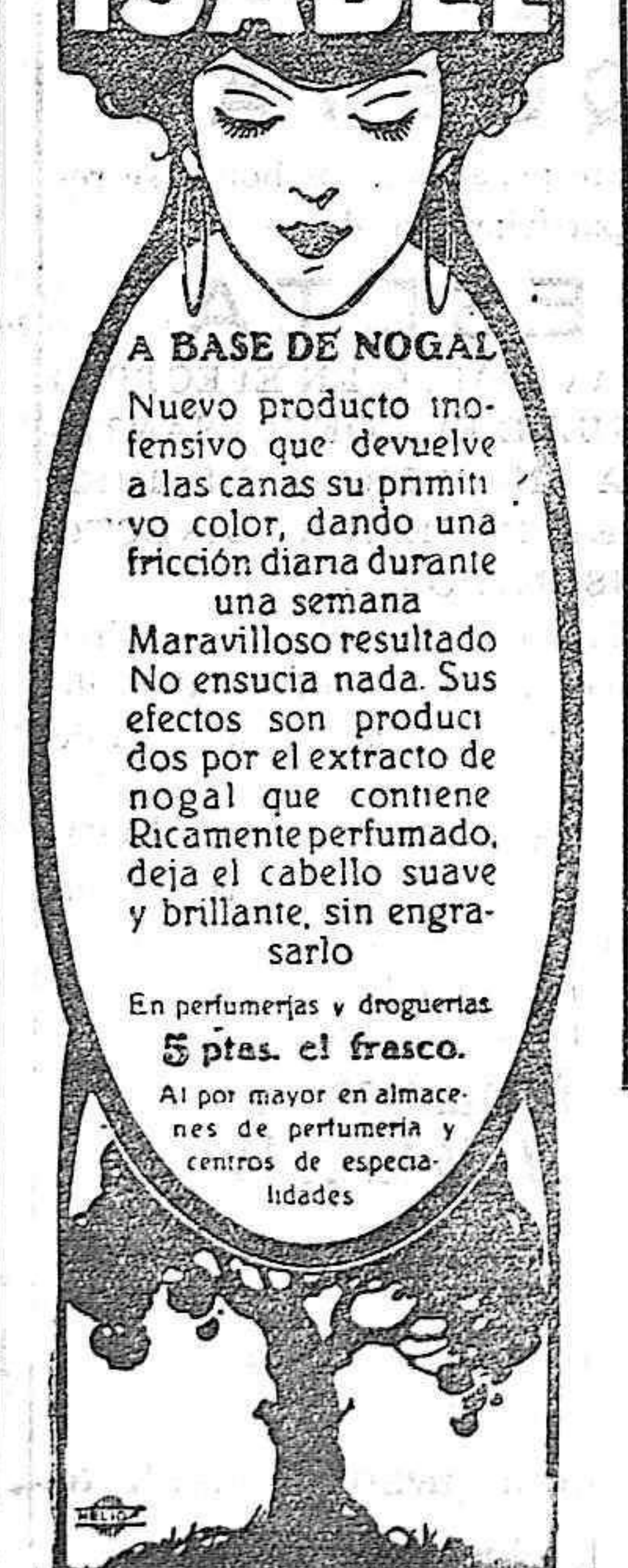
Calle de San Francisco, 10 (Frente a la Plaza de Abastos)
6181



UNDERWOOD

GUILLERMO TRÚNIGER, SA. SEVILLA.-SIERPES.

RON QUINA ISABEL



A BASE DE NOGAL

Nuevo producto inofensivo que devuelve a las canas su primitivo color, dando una fricción diaria durante una semana Maravilloso resultado No ensucia nada. Sus efectos son producidos por el extracto de nogal que contiene Ricamente perfumado, deja el cabello suave y brillante, sin engrasarlo

En perfumerías y droguerías 5 ptas. el frasco.

Al por mayor en almacenes de perfumería y centros de especialidades